



Historia

ISSN: 0073-2435

revhist@uc.cl

Pontificia Universidad Católica de Chile
Chile

Yáñez Andrade, Juan Carlos
Trabajo y políticas Culturales sobre el tiempo libre: sanTiago de Chile, déCada de 1930
Historia, vol. II, núm. 49, julio-diciembre, 2016, pp. 595-629
Pontificia Universidad Católica de Chile
Santiago, Chile

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=33449573010>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

JUAN CARLOS YÁÑEZ ANDRADE*

TRABAJO Y POLÍTICAS CULTURALES SOBRE EL TIEMPO LIBRE:
SANTIAGO DE CHILE, DÉCADA DE 1930

RESUMEN

Este artículo analiza las políticas culturales sobre el tiempo libre en Chile durante la década de 1930. Se señala que la progresiva reducción de la jornada de trabajo abrió el debate sobre la promoción de instancias de recreación para los trabajadores, discusiones internacionales en que confluyeron intereses muy diversos de intelectuales, funcionarios públicos, empresarios y trabajadores. Se abordan en particular las acciones promovidas por el Estado en torno al Departamento de Extensión Cultural creado en 1932 y otras instituciones de su tipo.

Palabras claves: Chile, siglo xx, tiempo libre, políticas culturales, jornada de trabajo, cultura obrera, consumo de masas.

ABSTRACT

This article analyzes the cultural policies regarding free time in Chile during the 1930s. It argues that the progressive reduction of the working hours opened the debate about the promotion of recreational activities for workers, international debates in which many diverse interests converged from intellectuals, public functionaries, businessmen and workers. In particular it addresses the actions promoted by the State regarding the Department of Cultural Affairs created in 1932 and other institutions of its type.

Key words: Chile, twentieth century, free time, cultural policies, working schedule, working class culture, mass consumption.

Recibido: Marzo 2015.

Aceptado: Diciembre 2015.

* Doctor en Historia por la École des Hautes Études en Sciences Sociales (París). Académico de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad de Valparaíso. Proyecto FONDECYT de investigación posdoctoral N° 3160471: “Inequidad alimentaria y estándar de vida. Las políticas de alimentación popular en el Chile de Entre Guerra: 1920-1950”. Correo electrónico: juancarlos.yanez@uv.cl.

“Digo, pues, que los que gozan del régimen de las ‘Horas Libres’ son más dichosos y serán más ricos que yo; digo que bajo la parda capa de esa entretenida vespertina, inventada por el Presidente-maestro, se esconde un tesoro, una llama que da calor, como el sol o el radium”.
Gabriela Mistral, manuscrito, sin fecha.

INTRODUCCIÓN

En una sociedad como la chilena que el año 2005 obtuvo la semana laboral de cuarenta y cinco horas y donde los debates sobre el tiempo de trabajo son más bien escasos, es necesario formular la pregunta central: ¿cómo fueron resueltos los dilemas que se plantearon durante la década de 1930 a propósito de la reducción de la jornada laboral?¹. De esta forma, se busca abordar las acciones del Estado, y de su burocracia nacional, en favor del tiempo libre y el progreso cultural de los trabajadores.

Son pocos los estudios históricos que se han ocupado de analizar la relación entre la mayor disponibilidad de horas libres y las políticas implementadas por el Estado con el fin de ofrecer actividades de esparcimiento sanas y acordes con un modelo aceptado por la sociedad². Si la historiografía clásica del movimiento obrero prestó poca atención a este aspecto, se debe a que sus preocupaciones apuntaron a develar la trama de la explotación capitalista que se desarrollaba al interior de la empresa³. Lo que ocurría fuera del espacio de trabajo fue visto como un ámbito anexo al proceso de formación de su cultura y de las organizaciones sindicales que le dieron vida, avanzando muy poco sobre sus gustos, modalidades de recreación, actividades sociales o tipos de consumo⁴. Es impor-

¹ Para una introducción a la problemática del tiempo y trabajo proveniente de tres áreas geográficas y culturales diferentes, véase Gareth Stedman Jones, “¿Expresión de clase o control social? Crítica de las últimas tendencias de la historia social del ocio”, en Gareth Stedman Jones, *Lenguajes de clase: estudios sobre la historia de la clase obrera inglesa*, Madrid, Siglo XXI Editores, 1989, pp. 72-85; Roy Rosenzweig, *Eight Hours for What We Will: Workers and Leisure in an Industrial City, 1870-1920*, New York, Cambridge University Press, 1985; Ramón Jáuregui, Francisco Egea y Javier de la Puerta, *El tiempo que vivimos y el reparto del trabajo*, Barcelona, Editorial Paidós, 1998.

² Esta ausencia de estudios en Chile contrasta con las investigaciones realizadas en América Latina, en particular sobre los años 1930 y 1940. Por ejemplo, Juan Suriano, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Ediciones Manantial, 2001; Claudio Batalha, Fernando Teixera da Silva y Alexandre Fortes, *Culturas de classe. Identidade e diversidade na formação do operariado*, Campinas, Editora Unicamp, 2004; Hernán Camarero, *A la conquista de la clase obrera. Los comunistas y el mundo del trabajo en la Argentina, 1920-1935*, Buenos Aires, Siglo XXI, 2007; Nelly Da Cunha, *Montevideo ciudad balnearia (1900-1950). El municipio y el fomento del turismo*, Montevideo, Universidad de La República, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, 2010; Rodolfo Porrini, “Izquierda uruguaya y culturas obreras. Propuestas al ‘aire libre’: pic-nics y paseos campestres en Montevideo: 1920-1950”, en *Revista Mundos do Trabalho*, vol. 3, N° 6, Santa Catarina, julio-diciembre, 2011, pp. 105-129.

³ Por historiografía clásica del movimiento obrero comprende la escuela marxista donde se destacan, entre otros, Hernán Ramírez Necochea, *Historia del movimiento obrero. Antecedentes. Siglo XIX*, Santiago, Editorial Universitaria, 1956; Jorge Baría Serón, *Los movimientos sociales de Chile desde 1910 hasta 1926*, Santiago, Editorial Universitaria, 1960; Fernando Ortiz Letelier, *El movimiento obrero en Chile (1891-1910)*, Madrid, Ediciones Michay, 1985.

⁴ Con el giro de la Nueva Historia Social de las décadas 1980 y 1990 se incorporaron importantes aportes sobre la experiencia cultural y educativa de los sectores populares y trabajadores. Véase, por ejemplo, Pedro Bravo Elizondo, *Cultura y teatro obreros en Chile, 1900-1930*, Madrid, Ediciones Michay, 1986; Ga-

tante reconocer los aportes de algunos historiadores que han abordado las preocupaciones de las autoridades, durante la segunda mitad del siglo XIX, en promover distracciones sanas para los sectores populares, las que contaron con el apoyo de la Iglesia Católica y parte del empresariado⁵. En este sentido las políticas culturales en torno al tiempo libre formuladas durante la década de 1930, tienen cierta continuidad con el antiguo discurso higienista y su interés por intervenir en el mundo popular, aunque durante en el siglo XX aparecen dos elementos nuevos que van a cambiar la naturaleza y los alcances del problema. Primero, con la obtención de mejores condiciones laborales y el aumento progresivo de las horas disponibles (con la aprobación de la jornada de ocho horas en 1924), aumentó la preocupación de las autoridades, sindicatos e higienistas por ofrecer espacios de recreación sanos y baratos a la población, en especial fuera del ámbito productivo y doméstico. Segundo, la presencia creciente del Estado en una serie de ámbitos de intervención social, hizo que muchas funciones asociadas a la Iglesia Católica y organizaciones de caridad comenzaran a ser asumidas por las instancias públicas responsables del bienestar social, en particular el Ministerio del Trabajo y de Salubridad, creados en 1932.

El espacio exterior a la empresa o faena productiva fue fundamental en la formación de la cultura obrera y, en consecuencia, campo de lucha de diversos intereses que competían por orientar las nuevas modalidades de consumo y de esparcimiento popular. Si para las autoridades era la ocasión propicia para promover entre los trabajadores el apego a la patria y una ciudadanía proclive al sistema, para la dirigencia obrera el tiempo libre debía ser la extensión de la lucha sindical por otros medios, a través de las escuelas de iniciación política de antigua data y la creación de una mística popular que integrara a todos los miembros de la familia en la conquista del horizonte revolucionario. Si para los higienistas la discusión sobre el tiempo libre fue la oportunidad de promover medidas de cuidado del cuerpo y de la mente, para los empresarios fue la ocasión de crear nuevos espacios de consumo y de esparcimiento, acorde con una sociedad que de manera lenta se estructuraba en torno al salario.

brief Salazar, "Los dilemas históricos de la educación popular", en *Proposiciones*, N° 15, Santiago, 1988, pp. 84-129; Eduardo Devés, "La cultura obrero ilustrada y algunas ideas en torno al sentido de nuestro quehacer historiográfico", en *Mapocho*, N° 30, Santiago, 1991, pp. 127-136; María Angélica Illanes, *La revolución solidaria: historia de las sociedades de Socorros Mutuos: Chile, 1840-1920*, Santiago, Prisma Chile, 1990; Sergio Grez, *De la "regeneración del pueblo" a la huelga general. Génesis y evolución histórica del movimiento popular en Chile 1810-1890*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1997, vol. xiii; Sergio Pereira, *Antología crítica de la dramaturgia anarquista en Chile*, Santiago, Editorial de la Universidad de Santiago, 2005; Jaime Massardo, *La formación del imaginario político de Luis Emilio Recabarren. Contribución al estudio crítico de la cultura política de las clases subalternas de la sociedad chilena*, Santiago, LOM Ediciones, 2008; Sergio Grez, "¿Teatro ácrata o teatro obrero? Chile, 1895-1927", en *Estudios Avanzados*, N° 15, Santiago, junio 2011, pp. 9-29; Manuel Lagos, *Experiencias educativas y prácticas culturales anarquistas en Chile (1890-1927)*, Santiago, Centro de Estudios Sociales Inocencio Pellegrini Lombardozzi-Editorial Quimantú, 2013.

⁵ Se puede consultar Luis Alberto Romero, *¿Qué hacer con los pobres? Elite y sectores populares en Santiago de Chile, 1840-1895*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997; Álvaro Góngora, *La prostitución en Santiago, 1813-1931. Visión de las élites*, Santiago, Editorial Universitaria, 1999; Macarena Ponce de León, *Gobernar la pobreza. Prácticas de caridad y beneficencia en la ciudad de Santiago, 1830-1890*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana-Editorial Universitaria, colección Sociedad y Cultura, 2011, vol. li.

Este artículo es una primera aproximación a la problemática de la cultura obrera durante la década de 1930, a través de la categoría conceptual de tiempo libre y la acción de actores que se articulan en espacios de discusión pública, postulando que es necesario dejar de pensar las acciones de los trabajadores solo como modalidades de resistencia. Si a veces algunos autores señalan que la cultura de los sectores subalternos le debe mucho a la de los grupos dominantes, también se puede extremar el discurso en el sentido contrario, de pensar que los trabajadores están en una permanente resistencia y lucha en contra del Estado y de quienes los dominan, olvidando historiar los momentos de encuentro y de distensión, donde se recrea la cultura obrera⁶. Como dice Denys Couché, siguiendo a Michel De Certeau: “En efecto, *el olvido de la dominación y no la resistencia a la dominación* es lo que hace posible que las clases populares tengan actividades culturales autónomas. Los lugares y los momentos que no participan de la confrontación desigual son múltiples y variados: el paréntesis del domingo, la casa que se arregla a la manera de cada uno, los lugares y los momentos de sociabilidad entre pares (cafés, juegos), etc.”⁷.

Por ello resulta necesario abrirse al estudio de actividades enmarcadas en el tiempo libre, el ocio y el consumo de masas⁸. Esto no implica olvidarse de los aspectos que dan cuenta de lo que se llama la cultura oficial (líneas programáticas de partidos, fiestas sindicales, eventos académicos, charlas políticas, entre otros), considerando que muchas de las actividades se llevaron a cabo en un marco de financiamiento público, pero donde se discutían aspectos muy poco regulados y que no dejaban de ser considerados como autónomos: las horas posteriores al trabajo. En este contexto, se entiende el concepto de tiempo libre de acuerdo con los alcances que tenía en la época, el cual hacía referencia a las “horas disponibles” luego de la jornada laboral, las cuales debían ser aprovechadas de manera activa en vista del mejoramiento integral de las personas, garantizando con ello el desarrollo social, económico y cultural del país. La noción de ocio, que aparece en algunos documentos de la época, se entiende como complementario al tiempo libre, es decir, como pasatiempo o actividad de distracción⁹. Esta precisión conceptual es fundamental para comprender las similitudes y diferencias entre las acciones recreativas y de saneamiento de los espacios de producción que llevaron a cabo los departamentos de Bienestar de las empresas y aquellas promovidas por el Estado para el conjunto de los trabajadores y sus familias en lugares de esparcimiento fuera del ámbito productivo.

⁶ Esto queda claro en el estudio clásico de Richard Hoggart, *La cultura obrera en la sociedad de masas*, Buenos Aires, Siglo XXI Editores, 2013.

⁷ Denys Couché, *La noción de cultura en las ciencias sociales*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 1999, p. 93 (las cursivas son nuestras).

⁸ Una investigación destacada en el ámbito de la cultura y consumo de masas, producto de lo que el autor llama el proceso de *norteamericanización* de la sociedad chilena, es la de Stefan Rinke, *Encuentros con el Yanqui: Norteamericanización y cambio sociocultural en Chile, 1898-1990*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2013, vol. LVI. Sobre la promoción de las políticas de consumo, véase Rodrigo Henríquez, *En “Estado sólido”. Políticas y politización en la construcción estatal. Chile, 1920-1950*, Santiago, Ediciones Universidad Católica, 2014.

⁹ Es interesante el aporte de Norbert Elias y Eric Dunning cuando señalan que las actividades enmarcadas en el tiempo libre en las sociedades industriales tienden a ser recreativas, pero muy rutinizadas, lo que permite el disfrute emocional, pero bajo el control de pautas de comportamiento social. Norbert Elias y Eric Dunning, *Deporte y ocio en el proceso de la civilización*, México, FCE, 1992.

La corriente de estudios transnacionales ofrece perspectivas interesantes para abordar estos procesos, porque muchos de los debates sobre el tiempo libre, la reducción de la jornada laboral, el esparcimiento y el consumo, se dieron en instancias internacionales difundidas por intelectuales comprometidos en estos temas¹⁰. Por ejemplo, las discusiones sobre la reducción del tiempo de trabajo se apoyaron en las legislaciones de otros países y en la difusión de principios emanados de organismos internacionales. La jornada de ocho horas, aprobada en Chile en 1924, se impuso porque se avenía bien con una división tripartita del día, en consideración de que las personas podían complementarla con ocho horas de recreación y ocho horas de descanso, pero, además, porque se adaptaba a múltiples realidades, lo que explica la ola de reformas que se impuso en muchos países de manera simultánea entre las décadas 1910 y 1920. De igual forma, estas discusiones se enriquecieron con las reuniones científicas de especialistas y las recomendaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). La primera conferencia regional, auspiciada por la OIT, se llevó a cabo en enero de 1936 en la ciudad de Santiago y reunió a una serie de expertos europeos y latinoamericanos, analizando los avances en la condición laboral, los seguros sociales y las políticas de alimentación popular¹¹. La recepción de estas ideas provenientes del exterior no consistió en su simple reproducción en el plano local, para lo cual los intelectuales y técnicos chilenos representaron un papel fundamental en el proceso de traducción y de transferencia, dando forma a una realidad nueva.

En concreto, una nueva historia del trabajo no puede reducir lo social a lo popular y concebir lo laboral restringido a las prácticas productivas y luchas sindicales. Los aspectos culturales, asociados a las disputas por el tiempo y dimensiones afines, son un buen ejemplo de las posibilidades que se abren para una historia renovadora.

Este artículo comprende la década de 1930, marcada por las consecuencias de la Gran Depresión y que golpeó dos sectores que habían sido importantes captadores de mano de obra: la minería y las industrias urbanas¹². Si a eso se suma la restricción en el acceso al crédito internacional y la contracción del comercio, la situación se tornó difícil en 1931¹³. En términos políticos la crisis inició una desestabilización gubernamental que luego de la caída del gobierno de Carlos Ibáñez del Campo (1927-1931) vio pasar en el lapso de un poco más de un año al gobierno de Juan Esteban Montero (1931-1932) y la inédita experiencia de la República Socialista (1932), hasta las elecciones presidenciales

¹⁰ Marcel van der Linden, *Historia transnacional del trabajo*, Valencia, Uned-Instituto de Historia Social, 2006.

¹¹ OIT, *Conferencia del trabajo de los Estados de América miembros de la Organización Internacional del Trabajo. Acta de las sesiones*, Ginebra, OIT, 1936.

¹² Existe una amplia literatura sobre la crisis económica de comienzos de la década de 1930. Por ejemplo, Eduardo Ortiz, *La Gran Depresión y su impacto en Chile, 1929-1933*, Santiago, Vector, 1982; Paul Drake, *Socialismo y populismo en Chile: 1932-1973*, Valparaíso, Ediciones Universidad Católica de Valparaíso, 1992; Sebastián Sáez, *La economía política de una crisis: Chile 1929-1939*, Santiago, CIEPLAN, 1989.

¹³ El desempleo total alcanzó en 1932 la cifra de ciento veintinueve mil cesantes, es decir, el 12% de la población activa, de acuerdo con las cifras oficiales, aunque otros cálculos elevan la población desempleada a doscientos mil o, incluso, a más de cuatrocientos mil, es decir, más de un 30% de la fuerza de trabajo. Julio Faúndez, *Izquierdas y democracia en Chile, 1932-1973*, Santiago, Ediciones Bat, 1992, p. 25; Juan Carlos Gómez, "Crisis, hambre y socialismo: Chile, 1931-1932", en *Andes*, N° 7, Santiago, 1988, pp. 101-159.

de octubre de 1932 donde fue electo Arturo Alessandri, representando al Partido Liberal, Radical y Demócrata. Uno de los objetivos de su gobierno (1932-1938) fue relanzar la economía, para lo cual contó con el apoyo de su ministro de Hacienda Gustavo Ross. Con una política de equilibrio en los gastos, incentivos a la construcción y al consumo interno, junto a la mayor recaudación de impuestos, la situación económica mostró signos de recuperación a mediados del decenio de 1930. De esta época datan el Barrio Cívico, el Estadio Nacional y la Escuela de Derecho de la Universidad de Chile, lo cual se vio como un signo del papel del Estado en la contratación de mano de obra. No obstante, esto no fue impedimento para el desarrollo de la sindicalización y el aumento de las demandas por mejoramiento de las condiciones laborales y generales de vida¹⁴.

Pedro Aguirre Cerda (1938-1941) llegó al poder representando al Frente Popular, coalición que reunía a radicales, socialistas y comunistas, movidos por un programa de cambio y de promoción social con el fin de relanzar la producción nacional, aplicar políticas de redistribución y avanzar en la democratización del país. Pero el terremoto de Chillán de enero de 1939 condicionó la primera parte de su gobierno y cierto ideario de reconstrucción nacional que se impuso¹⁵. Es por ello que tanto la crisis económica de 1930 como el terremoto de 1939 marcaron, en el plano cultural y educacional, el impulso de un ideario nacionalista y de defensa de la chilenidad que no diferenció, en el fondo, a los gobiernos del periodo, incluso de tendencias políticas opuestas¹⁶.

En un primer momento el artículo aborda las discusiones en torno al tiempo libre, haciendo hincapié en el debate internacional, para luego analizar la experiencia del Departamento de Extensión Sociológica y Cultural (DEC) y sus actividades de promoción de la cultura. En una tercera sección se estudia el Primer Congreso de Cultura Obrera desarrollado en 1937 y patrocinado por el Consejo Obrero de Cooperación (COC), organismo asesor del DEC, para finalizar con la Institución Nacional de Defensa de la Raza y de aprovechamiento de las horas libres (INDR) creada durante el gobierno de Pedro Aguirre Cerda. Si bien es fundamental comprender cómo respondieron los propios trabajadores a esta oferta de esparcimiento, así como las modalidades de autogestión sindical que se dieron, es un campo de investigación abierto y que merece un tratamiento que es difícil hacer aquí en profundidad.

¹⁴ Una síntesis de estos aspectos en Sofía Correa *et al.*, *Historia del siglo xx chileno*, Santiago, Editorial Sudamericana, 2001, pp. 121-122. Sobre Gustavo Ross véase Joaquín Fernandois, *Abismo y cimiento: Gustavo Ross y las relaciones entre Chile y Estados Unidos: 1932-1938*, Santiago, Ediciones Universidad Católica, 1997; Tomás Moulian, *Las candidaturas presidenciales de la derecha: Ross e Ibáñez*, Santiago, FLACSO, 1986.

¹⁵ Para un acercamiento al Frente Popular a través de distintas perspectivas, véase John Reese Stevenson, *The Chilean Popular Front*, Westport Conn, Greenwood Press, 1970; Drake, *op. cit.*; Pedro Milos, *Frente Popular en Chile. Su configuración, 1935-1938*, Santiago, LOM Ediciones, 2008.

¹⁶ Tesis que subyace en la investigación de Patrick Barr-Melej, *Reforming Chile: Cultural Politics, Nationalism and the Rise of the Middle Class*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2001. Para un estudio sobre las políticas de género durante el Frente Popular, véase Karin Rosemblatt, *Gendered Compromises: Political Cultures & The State in Chile, 1920-1950*, Chapell Hill-London, The University of North Carolina Press, 2000.

DISCURSOS Y PROMOCIÓN DEL TIEMPO LIBRE

El control del tiempo de trabajo no tiene solo relación con la productividad y la eficiencia económica que impone de manera progresiva el capitalismo en Chile a partir de mediados del siglo XIX, sino, también, con los nuevos valores culturales que se proyectan por parte de la sociedad. A partir de entonces “perder el tiempo” será la medida para evaluar al holgazán y al pobre, señalándose que la pobreza es el resultado de la vagancia y la holgazanería. Son abundantes las investigaciones historiográficas que han abordado los mecanismos de disciplinamiento de las clases populares durante el siglo XIX, concordando en mostrar que los espacios de esparcimiento libres se reducen en el mismo momento que se fortalecen las medidas de policía, lo que comprende el control del desplazamiento de las personas y la limitación del número de fiestas¹⁷.

La evolución de las festividades es una excelente entrada para medir la productividad de una nación y la disposición de las personas a los valores capitalistas. En Europa el aumento del tiempo de trabajo durante el siglo XIX se habría producido más por la disminución de las festividades religiosas y la eliminación del “San Lunes” que por un aumento de la jornada laboral¹⁸. En Chile ocurrió algo similar, donde los sectores populares utilizaban las fiestas como espacios de esparcimiento y vehículo de crítica social al orden establecido, mostrándose las autoridades nacionales dispuestas a reemplazar esas fiestas tradicionales por nuevas celebraciones republicanas y cívicas, junto al control de los espacios con amplia presencia proletaria¹⁹.

El movimiento higienista que tomó fuerza desde mediados del siglo XIX promovió campañas en pro del mejoramiento de las habitaciones populares, la restricción a la venta de alcohol y el control de las enfermedades venéreas²⁰. Aunque no siempre estas

¹⁷ María Angélica Illanes, “Azote, salario y ley. Disciplinamiento de la mano de obra en la minería de Atacama (1817-1850)”, en *Proposiciones*, N° 19, Santiago, 1990, pp. 90-122; Julio Pinto, “La caldera del desierto. Los trabajadores del guano y los inicios de la cuestión social”, en *Proposiciones*, N° 19, Santiago, 1990, pp. 123-141; Jorge Pinto, “Tras la huella de los paraísos artificiales. Mineros y campesinos de Copiapó, 1700-1850”, en *Proposiciones*, N° 20, Santiago, 1991, pp. 232-247; Alejandra Araya, *Ociosos, vagabundos y malentrenados en Chile Colonial*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 1999, vol. xvii; Fernando Purcell, *Diversiones y juegos populares. Formas de sociabilidad y crítica social. Colchagua, 1850-1880*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2000, vol. xxi.

¹⁸ Edward Palmer Thompson, *La formación de la clase obrera en Inglaterra*, Barcelona, Crítica, 1989; Hans-Joachim Voth, *Time and Work in England, 1760-1830*, Oxford-New York, Clarendon Press-Oxford University Press, 2000.

¹⁹ Para el caso del Norte Chico, véase los artículos de Milton Godoy, “Fiesta, borrachera y violencia entre los mineros del Norte Chico (1840-1900), en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, N° 7, Santiago, primavera 2003, pp. 81-117, “Fiestas, construcción de Estado Nacional y resignificación del espacio público en Chile: Norte Chico, 1800-1840”, en *Cuadernos de Historia*, N° 37, Santiago, diciembre 2012, pp. 51-73 y “¡Cuando el siglo se sacará la máscara!: Fiesta, carnaval y disciplinamiento cultural en el Norte Chico. Copiapó, 1840-1900, en *Historia*, N° 40, Santiago, junio 2007, pp. 5-34. Para una perspectiva más global, Jaime Valenzuela, *Fiesta, rito y política. Del Chile borbónico al republicano*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2014, vol. lviii.

²⁰ Oscar Mac-Clure, *En los orígenes de las políticas sociales en Chile, 1850-1879*, Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado, 2012. Rodrigo Hidalgo, *La vivienda social en Chile y la construcción del*

campañas tuvieron los efectos esperados, ayudaron a reforzar una institucionalidad que se había venido constituyendo desde la creación del Consejo Superior de Higiene Pública (1892) y la aprobación del primer *Código Sanitario* en 1918²¹. Además, reglamentaron comportamientos considerados como peligrosos, en el entendido de que los aspectos científicos de la higiene moderna debían imponerse por sobre las tradiciones culturales de los sectores populares. Muchas de estas prácticas se daban en espacios privados –en algunos casos clandestinos– lejos del poder de la autoridad, lo que renovaba de vez en cuando el debate sobre el control del tiempo libre o lo que las personas hacían fuera de los ámbitos tradicionales de poder: la escuela, la industria o el hogar.

En cuanto a las organizaciones obreras, estas habían sido receptivas a la discusión sobre el adecuado uso que los trabajadores debían darle a sus horas libres, entendiendo que era un ámbito que no podía ser dejado al arbitrio de cada persona y era una instancia fundamental de formación político-sindical. Sin querer abordar un aspecto que ha sido tratado de manera amplia por la historiografía chilena, hay un acuerdo en considerar que el tema del esparcimiento fue importante en lo que se ha dado en llamar el proceso de *regeneración del pueblo*. Entendido como proyecto de moralización y educación de las clases populares por sus propias instancias organizativas, especial importancia tuvieron las escuelas nocturnas, las filarmónicas, las sociedades de socorros, el teatro, los espectáculos al aire libre, la prensa y el deporte, por nombrar las actividades más destacadas que los sectores populares organizados llevaron a cabo a partir de la segunda mitad del siglo XIX²².

Con el desarrollo del pensamiento socialista y anarquista, hacia fines del siglo XIX y comienzos del XX, las horas a articularon un discurso de lucha que vio en la disminución de la jornada de trabajo una reducción de las ganancias empresariales y un avance en la conquista del sueño de emancipación de la clase trabajadora. En algún aspecto las discusiones en torno a las mejoras de las condiciones laborales, vía legislación social, marcaron las posiciones reformistas y revolucionarias en el seno del movimiento obrero, no solo en Chile sino, también, en el mundo, con lo cual las posibilidades de articular un frente sindical para oponerse al capital debía venir acompañado de una depuración en las posiciones de los distintos sectores en relación con esas temáticas²³. La pérdida en

espacio urbano en Santiago del siglo XX, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2004, vol. XXXVI.

²¹ Sobre estas instituciones hay una abundante literatura. Por ejemplo, René Salinas, “Salud, ideología y desarrollo social en Chile 1830-1950”, en *Cuadernos de Historia*, N° 3, Santiago, julio de 1983, pp. 99-126; María Angélica Illanes, ‘En el nombre del pueblo del Estado y de la ciencia, (...)’; *Historia social de la salud pública. Chile, 1880-1973*, Santiago, Colectivo de Atención Primaria, 1993; Carlos Molina Bustos, *Institucionalidad sanitaria chilena, 1889-1989*, Santiago, LOM Ediciones, 2010.

²² Illanes, *La revolución solidaria...*, op. cit.; Grez, *De la “regeneración del pueblo”...*, op. cit.; Devés, op. cit.; Salazar, op. cit.; Milton Godoy, “Mutualismo y Educación: Las Escuelas Nocturnas de Artesanos, 1860-1880”, en *Última Década*, N° 2, Valparaíso, agosto de 1994, pp. 1-11; Miguel Fuentes, “Educación popular en la sociedad de artesanos de La Serena: escuela nocturna, 1874-1884”, en *Universum*, vol. 24, N° 1, Talca, 2009, pp. 42-57.

²³ Sobre las posiciones de los trabajadores organizados frente a la legislación social, véase Sergio Grez, “El escarpado camino hacia la legislación social: debates, contradicciones y encrucijadas en el movimiento obrero y popular (Chile: 1901-1924)”, en *Cuadernos de Historia*, N° 21, Santiago, 2001, pp. 119-182; Juan Carlos Yáñez Andrade, “El proyecto laboral de la FOCH (1921). Los trabajadores frente a la legislación

importancia de las posiciones anarquistas, el mejoramiento de las condiciones laborales, así como las condiciones favorables en la segunda mitad de la década de 1930 para organizar una alianza político-sindical –lo que desembocará en el conocido Frente Popular– hicieron posible una discusión sobre cómo aprovechar de mejor forma el tiempo libre.

El empresariado no quedó al margen del debate sobre la moralización de los sectores populares y la promoción de un mayor compromiso con el proceso productivo, creando al interior de las industrias los primeros departamentos de Bienestar²⁴. La característica común de estos departamentos fue el interés de integrar en un solo servicio todos aquellos aspectos que contribuyeran al bienestar social, económico y cultural de los operarios de una empresa. Al parecer, el primero que se creó en nuestro país fue el de la Compañía Refinadora de Azúcar de Viña del Mar (CRAV) en 1880, que junto a la construcción de una población para sus trabajadores fue un modelo para la época²⁵.

Importante en la difusión de los principios del paternalismo industrial fue la Asociación del Trabajo, organización patronal creada en septiembre de 1921 y que en 1923 comprendía una cifra de mil setenta y cinco firmas adherentes, con ciento diez mil trabajadores²⁶. Con una política de acercamiento entre empresarios y obreros, uno de sus objetivos explícitos era la implementación de programas de bienestar para sus asociados, creando con ese fin una bolsa de trabajo, policlínicos en distintas ciudades del país, un servicio de seguro para accidentes laborales, una caja de ahorros, entre otras iniciativas. La organización de los obreros era otro aspecto a considerar (con las llamadas asociaciones profesionales obreras), con la intención de que se convirtieran en alternativa a los sindicatos industriales²⁷.

En algunas ocasiones la Asociación difundió la labor de lo que consideraba industrias modelos en los beneficios ofrecidos a su personal. Para ello usó la prensa escrita, con el fin de servir de medio de propaganda de las nuevas “orientaciones sociales de la industria” y provocar un cambio en la percepción que tenían los obreros de los empresarios. En particular se difundieron los departamentos de Bienestar de la Compañía Minera e

social”, en Sergio Grez (dir.), *Espacio de convergencia*, Santiago, Museo Nacional Benjamín Vicuña Mackenna, 2001, pp. 249-261.

²⁴ Los estudios sobre el paternalismo industrial han permitido conocer las acciones de empresarios en promover actividades culturales y de bienestar social entre sus trabajadores. Michel Perrot, “The Three Ages of Industrial Discipline in Nineteenth-Century France”, en John Merriman (ed.), *Consciousness and Class Experience in Nineteenth-Century Europe*, New York, Holmes and Meier, 1979; Judy Lown, “Père plutôt que maître...”: le paternalisme à l’usine dans l’industrie de la soie à Halstead au xixe siècle”, in *Le mouvement social*, N°144, Juillet à Septembre, 1988, pp. 51-70. Para una síntesis historiográfica sobre el tema, véase Marcelo Borges & Susana Torres, “Company Towns: Concepts, Historiography, and Approaches”, in Marcelo Borges & Susana Torres, *Company Towns. Labor, Space, and Power Relations across Time and Continents*, New York, Palgrave Macmillan, 2012, pp. 1-36; Oliver Dinius, *Brazil’s Steel City. Developmentalism, Strategic Power, and Industrial Relations in Volta Redonda, 1941-1964*, Stanford, Stanford University Press, 2011; Ángela Vergara, “Paternalismo industrial, empresa extranjera y campamentos mineros en América Latina: un esfuerzo de historia laboral y transnacional”, en *Avances del Cesor*, N° 10, Rosario, 2013, pp. 113-128.

²⁵ Crav. 50 años, Valparaíso, Imprenta Universo, 1937, p. 10. Un último estudio sobre el paternalismo industrial chileno en la minería es el de Hernán Venegas, Enzo Videla y Milton Godoy, *El orden fabril. Paternalismo industrial en la minería chilena. 1900-1940*, Santiago, Ediciones Mosquito, 2015.

²⁶ Juan Carlos Yáñez, *La intervención social en Chile, 1907-1932*, Santiago, RIL Editores, 2008, p. 181.

²⁷ Reportaje especial sobre la Asociación del Trabajo, *El Mercurio*, Santiago, 18 de septiembre de 1923.

Industrial de Lota y de la Compañía de Salitres de Antofagasta²⁸. A la primera se le reconoce el haber creado en 1927 el primer servicio social industrial del continente, lo cual supuso la incorporación de las visitadoras a la gestión del personal de las empresas²⁹.

Si las miradas críticas hacia los sectores populares pueden rastrearse hasta el proceso mismo de formación proletaria, en orden a cuestionar su compromiso con el proceso productivo y justificar su pobreza por su tendencia al derroche, es con la discusión sobre el mejoramiento de las condiciones laborales y la reducción de la jornada de trabajo que se comenzaron a estudiar los efectos del tiempo libre en la condición moral y material del pueblo³⁰. Esto se debe a que el concepto de tiempo libre es una categoría moderna, vinculada a las sociedades industriales con identidades laborales consolidadas y que permite separar el espacio productivo del doméstico, la condición laboral de la del vagabundo³¹. Para algunos autores la distinción entre trabajo y tiempo libre, junto al pago de vacaciones y las mejoras en los sistemas de transporte público, fueron fundamentales en el desarrollo del turismo bajo los gobiernos populistas³².

Comparando el panorama de fines del siglo XIX y la década de 1930 otras diferencias saltan a la vista. A fines del siglo XIX la posibilidad de disfrutar de tiempo libre eran escasas, por efecto de las largas jornadas de trabajo, lo que hacía difícil instalar una discusión que se sustentara en posibilidades concretas de esparcimiento. Las actividades productivas se extendían de lunes a domingo, aunque en la práctica muchas empresas y servicios habían establecido el descanso de este último día. La lucha de los empleados de comercio por el descanso dominical tuvo éxito en 1907 con la aprobación de la ley N° 1.990, que además estableció como días feriados el 1 de enero, el 18 y 19 de septiembre y el 25 de diciembre. La ley N° 2.977 del 28 de enero de 1915 consideró feriados el 1 de enero, el 29 de junio, el 15 de agosto, el 1 de noviembre, el 8 y 25 de diciembre y las fiestas móviles de la Ascensión del Señor y de *Corpus Cristi*. Además, los viernes y sábado de la Semana Santa, el 18 de septiembre con motivo de las Fiestas Patrias, y el 21 de mayo y 19 de septiembre en honor a las glorias de la Armada y del Ejército. Por último, se estableció como feriado el día que debía tener la elección de los electores de Presidente de la República. La ley N° 3.321, del 5 de noviembre de 1917 precisó algunas disposiciones de 1907³³.

²⁸ *El Mercurio*, Santiago, 24 de diciembre de 1922 y 25 de marzo de 1923. Sobre Lota se puede consultar Consuelo Figueroa, *Revelación del Subsole. Las mujeres en la sociedad minera del carbón, 1900-1930*, Santiago, Ediciones de la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos, Centro de Investigaciones Diego Barros Arana, colección Sociedad y Cultura, 2009, vol. I.

²⁹ María Angélica Illanes, *Cuerpo y sangre de la política. La construcción histórica de las Visitadoras Sociales (1887-1940)*, Santiago, LOM Ediciones, 2006, pp. 347-362.

³⁰ Juan Carlos Yáñez, “Entre el derecho y el deber: El “San Lunes” en el ideario laboral chileno (1900-1920)”, en *Revista de Historia y Geografía*, N° 18, Santiago, 2004, pp. 143-165.

³¹ Para una perspectiva de larga duración sobre la constitución de las identidades laborales, véase Robert Castel, *Las metamorfosis de la cuestión social. Una crónica del salariado*, Buenos Aires, Paidós, 1997.

³² John Urry, *O olhar do turista: lazer e viagens nas sociedades contemporâneas*, São Paulo, SESC/ Nobel, 1996; Gabriel Comparato, “Matices populistas: La política turística de Getúlio Vargas (1937-1954) y de Juan Domingo Perón (1946-1952)”, en *Trashumante, Revista Americana de Historial Social*, N°3, Antioquia, 2014, pp. 116-133.

³³ *Leyes sobre descanso dominical: descanso a dependientes o empleados. Días feriados*, Santiago, Imprenta Nacional, 1917.

En cuanto a la jornada de trabajo éste solía alcanzar las diez horas en promedio, aunque en la minería podía llegar a las doce³⁴. Se ingresaba a las seis o siete de la mañana, dependiendo de si las faenas eran rurales o urbanas, y se solía salir a las seis o siete de la tarde si era invierno o verano³⁵. Se solía descansar dos horas para almorzar, pausa que no era contabilizada en el cómputo diario. Todavía no se estipulaban las vacaciones pagadas de una o dos semanas, las que se reconocieron en el *Código Laboral* de 1931. Sin embargo, a inicios de la década de 1920 la jornada de ocho horas estaba bastante extendida en la industria. Una estadística de la Oficina del Trabajo indicaba que en 1921 esta modalidad alcanzaba el 38% del total de los obreros industriales, es decir, alrededor de trescientos mil operarios de un total de ochocientos mil³⁶. Otro indicador importante para evaluar el tiempo de trabajo era el número efectivo de días laborados en el año, cifras que eran relativas y dependían del tipo de industria, aunque en promedio alcanzaban los doscientos noventa días³⁷. De esta forma se puede establecer, en un cálculo general, que en la época del centenario de la república se trabajaba entre dos mil novecientos a tres mil cien horas al año, cifra distante de la calculada en la actualidad en torno a las dos mil doscientas. Es por lo anterior que muchas de las tareas sindicales de socialistas y anarquistas son valorables porque se hicieron desde la urgencia de organizar y educar a trabajadores que no estaban del todo dispuestos a dedicar su descanso a “tareas políticas”.

Prueba de la consolidación del tiempo libre como factor asociado al compromiso con la productividad es el artículo 98 de *Código Laboral* de 1931, que estableció que solo tendrían derecho a vacaciones de dos semanas con sueldo íntegro los operarios que hubiesen trabajado al menos doscientos ochenta y ocho días al año y de solo una semana aquellos que lo hubiesen hecho entre doscientas veinte y doscientas ochenta y siete. Si hacia la década de 1930 se había hecho realidad la consigna de ocho horas de trabajo, ocho de descanso y ocho de recreación, el tiempo disponible para el ocio y el consumo generó un mercado abierto de disputa que distintos sectores buscaron orientar y, en definitiva, controlar a través de discursos, relatos y promoción de actividades según intereses muy diversos. Para los intelectuales de la década de 1930, la organización de las horas libres se transformó en un elemento fundamental en cualquier programa de mejoramiento físico, intelectual y moral de los trabajadores: “En este sentido –señalaba un tesista– la organización de las horas libres aparece como un deber de quienes tienen en sus manos la creación y desenvolvimiento de una adecuada política social”³⁸.

Parece claro que los teóricos chilenos se apoyaron en los diagnósticos e ideas que circularon sobre el tema en distintos congresos y revistas especializadas. En este aspecto dos instancias representaron un papel mayor en el reconocimiento de la importancia del uso y aprovechamiento del tiempo libre como una política de Estado: los congresos in-

³⁴ Mario Matus, *Crecimiento sin desarrollo. Precios y salarios reales durante el ciclo salitrero en Chile (1880-1930)*, Santiago, Editorial Universitaria, 2012, pp. 150-155.

³⁵ Sergio Concha, *De la jornada de trabajo y su evolución*, Santiago, s.e., 1924.

³⁶ *Op. cit.*, p. 67.

³⁷ Matus, *op. cit.*, p. 155.

³⁸ Hernán Pérez, *La duración del trabajo*, Santiago, memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, 1942.

ternacionales y la OIT. En 1930 se reunió por primera vez el Congreso Internacional de Recreos en la ciudad de Lieja (Bélgica), que manifestó su deseo de que se constituyera una comisión internacional encargada de fomentar y coordinar los esfuerzos emprendidos por los países en materia de recreación³⁹. Desde la década de 1930 se hicieron regulares los congresos sobre la organización de las horas libres y el recreo, aprovechando el alcance mundial de los Juegos Olímpicos. El primer encuentro se desarrolló en Los Ángeles, Estados Unidos, en 1932 y el segundo en la ciudad de Hamburgo en ocasión de las Olimpiadas de Berlín de 1936⁴⁰. El tercer congreso se desarrolló en Roma en 1938 y habría sido el primero en el cual participó un expositor chileno: el médico José Gálvez, con el tema “Trabajo y alegría como base social para todas las jerarquías y en particular, como medio que permite elevar el nivel material, intelectual y moral de las clases inferiores”⁴¹.

Una segunda instancia internacional que ayudó a hacer visible el tema fue la OIT. En 1923 su Consejo de Administración decidió inscribir en la orden del día de la próxima conferencia la utilización del tiempo libre, para lo cual se inició una serie de encuestas entre los países miembros para conocer su situación y opinión al respecto. La conferencia internacional de 1924 aprobó una recomendación donde se sugirió la necesidad de que los gobiernos adoptaran medidas como el mejoramiento de los espacios de producción, el uniformar los beneficios en materia de tiempo libre y reducir al mínimo el traslado desde los domicilios a los lugares de trabajo, junto con enumerar modalidades de utilización de las horas disponibles: la formación cultural y la creación de jardines obreros y campos deportivos⁴².

En 1936 la OIT dio un paso importante al reconocer el derecho al esparcimiento con el convenio N° 52 sobre vacaciones anuales, el cual establecía que los trabajadores tenían derecho a vacaciones anuales pagadas de seis días al menos. Esta convención relanzó la discusión sobre el tema, por lo cual la OIT decidió crear en 1936 la Comisión Consultiva de Correspondencia para el Recreo de los Trabajadores, responsable de estudiar “los problemas que implica la creación de servicios recreativos para los grandes grupos de población que habían adquirido el derecho de disfrutar unas vacaciones anuales pagadas y asimismo las recomendaciones sobre cuestiones tales como publicidad, viajes, alojamientos y recreos”⁴³.

El debate abierto en torno a las horas libres estuvo marcado por una retórica que buscó dejar en claro que tan importante como la discusión sobre el trabajo mismo, lo era el discutir sobre lo que ocurría después de la jornada laboral. Con ello se pretendía instalar la idea de que el periodo de luchas por el mejoramiento de las condiciones de producción debía dar paso a una nueva etapa encargada de atacar otros flagelos que

³⁹ OIT, *Utilización del tiempo libre de los trabajadores. Informe presentado al Comité de Correspondencia de Recreos*, Ginebra, OIT, 1952, p. 10.

⁴⁰ Congreso Mundial, *Memoria del Congreso Mundial para la organización de las horas libres y del recreo*, Berlín, Verlag Freude und Arbeit, 1937.

⁴¹ *El Diario Ilustrado*, Santiago, 21 de octubre de 1938.

⁴² OIT, *El tiempo libre de los trabajadores. Una bibliografía con notas*, Ginebra, OIT, 1967, p. 2.

⁴³ *Ibid.*

oprimían a la clase trabajadora: el alcoholismo, el juego y la prostitución⁴⁴. En este ambiente tuvieron cierta influencia las visiones eugenésicas de mejoramiento de la raza, en particular en torno al desarrollo de las prácticas deportivas⁴⁵. Si de manera tradicional se había concebido el tiempo de reposo como descanso absoluto, es decir, ausencia de toda actividad, nociónes nuevas como el “reposo científico”, buscaron promover la idea de que un descanso sano tenía que ir acompañado de actividades que condujeran las energías disponibles, alejando, de paso, el abuso que se hacia de distracciones como el alcohol o la prostitución. Un tesista resumía muy bien ese concepto al abordar la utilidad económica de las horas libres:

“El concepto científico de reposo por otra parte, no consiste en no hacer nada, sino en dar otro destino a la energía restante. Por ejemplo, individuos de vida sedentaria o de trabajo intelectual intenso necesitan reposar cambiando de trabajo, o sea desarrollando en sus horas libres trabajos físicos livianos (caminatas, cultivo de jardines o huertos, industrias caseras, etc.). Por su parte los individuos que desarrollan trabajos físicos pesados, debe aprovechar sus horas libres en el aprendizaje de ramos técnicos, culturales. Su rendimiento será así mayor y su fatiga mucho menos”⁴⁶.

Quizá las razones económicas no fueron las primeras en plantearse, pero sí adquirieron fuerza en la medida que se entendió que la utilización de todas las potencialidades de la nación era fundamental para salir de la crisis que azotaba el país desde comienzos de la década de 1930. Energías desperdiciadas, dinero mal invertido, falta de cuidado propio, eran parte de los efectos de la ausencia de una política sobre el tiempo libre. En este sentido, abordar este problema sería una excelente fórmula para solucionar las condiciones de pobreza de muchos sectores de la población.

EL DEPARTAMENTO DE EXTENSIÓN CULTURAL

Desde mediados de la década de 1920 diferentes instituciones públicas y privadas se fueron haciendo cargo de las orientaciones de una política social del tiempo. En parte los departamentos de bienestar de las empresas cumplieron la función primera de llenar el vacío al respecto, para luego ser el Estado el que incorpore este modelo de gestión de lo social.

⁴⁴ Bernardo Subercaseux, “Raza y nación: el caso de Chile”, en *A contracorriente*, vol. 5, N° 1, otoño 2007, pp. 29-63, disponible en www.captura.uchile.cl/bitstream/handle/2250/16909/subercaseaux?sequence=1 [fecha de consulta: 15 de diciembre de 2014].

⁴⁵ Sobre la influencia eugenésica en el deporte, véase Manuel Durán, “Género, cuerpo, gimnasia y sexualidad en los manuales educacionales higienistas y eugenésicos en Chile, 1870-1938”, en *Revista de Historia Social y de las Mentalidades*, vol. 18, N° 1, Santiago, enero-junio 2014, pp. 35-58. Gabriel Cid argumenta la sobredimensión que se ha hecho de la eugenesia en Chile, donde no habría pasado de un debate teórico sin implicancias prácticas, además del uso que se ha hecho de ella como excusa para polemizar sobre otros aspectos, en referencia al libro acerca de las posiciones eugenésicas de Salvador Allende del historiador Víctor Fariás. Gabriel Cid, “Médicos, abogados y eugenesia negativa en Chile, 1933-1941”, en *Anales de Historia de la Medicina*, vol. 19, N° 1, Santiago, mayo 2009, pp. 35-46.

⁴⁶ Arturo Bello, *El aprovechamiento de las horas libres desde el punto de vista económico*, memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, 1944, p. 16.

En 1932 Aida Carreño, funcionaria de la Biblioteca Nacional, redactó un interesante proyecto donde exponía las bases para la creación de un departamento de extensión cultural por parte del Estado, y que incluía un programa de reformulación de la Biblioteca Nacional afectada por las restricciones presupuestarias como consecuencia de la crisis económica⁴⁷. Proponía un departamento de cultura dependiente del Ministerio de Educación, que contemplara dos secciones: bibliotecas populares y fomento artístico. En el primer aspecto, se contemplaba un plan de creación de bibliotecas temáticas (universitarias, técnicas, industriales y comerciales) dependientes de instituciones reconocidas en sus respectivos ámbitos y la reformulación de la sección de lectura a domicilio de la Biblioteca Nacional, para lo cual proponía el cobro de diez pesos anuales a los suscriptores a domicilio, cuyos ingresos permitirían renovar la sección con literatura chilena y adquirir música popular y clásica. Aida Carreño sugería la creación de pequeñas bibliotecas públicas en los establecimientos educacionales de los distintos pueblos del norte y sur del país, y en Santiago su difusión en hospitales, cárceles y reformatorios⁴⁸. En cuanto al fomento del arte, proponía la difusión de distintas ramas artísticas, a través de veladas culturales, conferencias, recitales literarios, espectáculos teatrales y cursos con la participación de escritores y artistas preocupados por la educación del pueblo.

Por decreto ley N° 473, del 23 de agosto de 1932, se creó el Departamento de Extensión Sociológica y Cultural (DEC), a partir de la reorganización del Servicio de Biblioteca, Publicaciones y Propaganda del Ministerio del Trabajo⁴⁹. Bajo el mandato del efímero gobierno de Carlos Dávila (junio y septiembre de 1932), durante la llamada República Socialista, se les asignó a estos funcionarios un importante papel en la “transformación estructural de la República”. Se reconoció en el personal del Ministerio del Trabajo un grado de vinculación con “las grandes masas sociales”, permitiendo llevar a cabo una educación de la ciudadanía sobre sus derechos y deberes, “en armonía con los principios fundamentales de justicia social”⁵⁰. Sin embargo, el personal debía estar preparado en términos técnicos y morales, criticando a la anterior burocracia del trabajo, la cual “salvo muy escasas excepciones [...] no ha mostrado interés efectivo por su perfeccionamiento cultural, ni ha pretendido asumir la responsabilidad que de hecho le corresponde como factor social”⁵¹. Así, el personal del DEC debía ser el pilar, por su formación ideológica y cultural, de la realización de la República Socialista. El decreto ley N° 473 establecía que estaría “encargado especialmente de estimular y vigilar la preparación intelectual y la orientación sociológica de los funcionarios del Trabajo, y, en general, de realizar una amplia labor pública de propagación sociológica y cultural”⁵². El DEC estaría formado por cuatro secciones: a) Sección de Propaganda: encargada de la difusión de la legislación social y de la doctrina socialista, a través de folletos, conferencias, prensa, propaganda gráfica, radio, cine, etc.; b) Sección Docente: a través de

⁴⁷ Aida Carreño, *Bases e ideas para la creación de un departamento de extensión cultural*, Santiago, Imprenta Cervantes, 1932.

⁴⁸ *Op. cit.*, pp. 4-6.

⁴⁹ René Feliú Cruz, *Recopilación de los decretos-leyes dictados en 1932*, Santiago, Imprenta Nascimento, 1933.

⁵⁰ *Op. cit.*, p. 11.

⁵¹ Yáñez, *La intervención social...*, *op. cit.*, p. 302.

⁵² Feliú Cruz, *op. cit.*, pp. 11-12.

cursos superiores de Ciencias Sociales, cursos primarios y conferencias, con el objetivo de orientar y preparar el personal del Ministerio del Trabajo “controlando, además, mediante un Índice de Cultura, los recursos de perfeccionamiento particular que utilice dicho personal”; c) Sección de Biblioteca: la cual llevaría los servicios de conservación y catalogación; d) Sección de Espectáculos: la que atendería los problemas de bienestar de todos los gremios artísticos, la vigilancia de sindicatos teatrales, el fomento y difusión de cuadros artísticos obreros con el fin de promover el conocimiento de las leyes sociales y propender a la creación del Teatro del Pueblo⁵³.

El cargo de director recayó en el escritor y ensayista Tomás Gatica, antiguo responsable de la revista *Zig-Zag*, uno de los fundadores de la Sociedad de Escritores de Chile y en ese momento bibliotecario del Ministerio del Trabajo, el cual permanecerá ligado al DEC hasta su reorganización en la Dirección General de Informaciones y Cultura en 1942. Desde un comienzo se mostró interesado en invitar a participar en las tareas del DEC a escritores como: Joaquín Edwards Bello, Pablo Neruda, Tomás Lago, Fernando Santiván, Carlos Cassasus, Francisco Coloane, Nicomedes Guzmán, entre otros. De hecho, incorporó a algunos en el personal de planta, como Carlos Cassasus, quien fue nombrado secretario, Pablo Neruda, jefe de la Sección de Biblioteca, Joaquín Edwards Bello, jefe de la Sección Docente y Tomás Lago, jefe de la Sección de Propaganda⁵⁴.

Sin embargo, las restricciones económicas impuestas por el gobierno de Arturo Alessandri limitaron su desarrollo, estableciendo la ley de presupuesto de 1933 una planta administrativa integrada por un jefe de departamento, un secretario, diez oficiales y un portero. Tomás Gatica se vio obligado a distribuir las tareas en la planta financiada por el presupuesto, con el fin de no afectar la labor de propaganda y continuar las relaciones con las organizaciones obreras⁵⁵. En todo caso se iniciaron campañas para dar a conocer las actividades del DEC y defenderlo de un posible cierre. Parlamentarios visitaron la institución para cerciorarse sobre sus alcances y las organizaciones obreras declararon su intención de formar un “frente único”, elevando un memorial al presidente Arturo Alessandri donde demandaban que se aumentara su presupuesto⁵⁶. Estas restricciones presupuestarias fueron permanentes durante la década de 1930, limitando el aumento del número de sus funcionarios, así como de las tareas consustanciales a su labor⁵⁷.

Entre el segundo semestre de 1932 y 1934 se consignan actividades como la de radiodifusión –que permitía, a través de un convenio con diferentes radios, la divulgación

⁵³ Por decreto-ley N° 475, del 23 de agosto de 1932, se fijó la planta y sueldo del DEC.

⁵⁴ Decretos, 151-200, 1932, en Archivo Nacional, Ministerio del Trabajo, vol. 4. El decreto N° 162 lleva fecha del 25 de agosto de 1932, aunque el personal nombrado comenzaba sus funciones desde el 1 de julio de ese año.

⁵⁵ Departamento de Extensión Cultural, *Síntesis expositiva de su estructura, organización y labor desarrollada*, Santiago, Talleres Gráficos Gutenberg, 1936, p. 5. Uno de los efectos de esta restricción de personal fue el despido de Pablo Neruda como jefe de la Sección de Biblioteca. Esta información fue obtenida de David Schidlowsky, *Neruda y su tiempo*, Santiago, RIL Editores, 2008, p. 206.

⁵⁶ *El Mercurio*, Santiago, 1 de marzo de 1933 y 7 de marzo de 1933.

⁵⁷ En el archivo del Ministerio del Trabajo existen algunos oficios del director Tomás Gatica solicitando el traslado del personal despedido del DEC a otras dependencias del Ministerio, con el fin de que no quedaran cesantes. También se informa de reuniones con autoridades gubernamentales para dar a conocer las actividades del Departamento y así comprometer su apoyo. Por ejemplo, oficio del 21 de julio de 1937, Archivo Nacional, Ministerio del Trabajo, vol. 355, Antecedentes y oficios, 1-60, 1937.

de breves conferencias-, espectáculos gratuitos en salones y teatros obreros, concursos para promover la actividad creativa de conjuntos artísticos y conferencias de carácter educativo⁵⁸. Su impacto puede ser medido por el público asistente o beneficiario, aunque en estos contextos las cifras siempre deben ser miradas con cautela. En 1933 los espectáculos gratuitos convocaron a cerca de cincuenta mil obreros, lo que incluyó veinticuatro funciones teatrales y dieciocho conferencias en salones. El Primer Concurso Escénico de Conjunto Artísticos Obreros convocó a veintinueve conjuntos que actuaron en los teatros Reina Victoria y Centro Cultural Tracción Eléctrica, con treinta y ocho mil quinientos asistentes.

A todas estas actividades se sumó en 1934 el servicio denominado “Labor Cultural Docente”, encargado “de dictar charlas y conferencias de carácter esencialmente educativo, con el fin de ampliar las labores existentes en Centros Obreros”⁵⁹. La idea, al parecer, era colaborar en materia de educación en los mismos centros comunitarios y organizaciones obreras, complementario a las actividades realizadas en los salones. Los alcances de este servicio de docencia se puede observar en la siguiente tabla:

TABLA 1
Conferencias y charlas (1934)

Organizaciones	Número de conferencias y charlas
Sindicatos	37
Colonia agrícolas	4
Centros culturales particulares	24
Cooperativas	1
Asociaciones	7
Juntas de vecino	1
Escuelas y centros de padres de familia	22
Escuelas nocturnas	15
Establecimientos de beneficencia y reclusión	2
Mutuales	9
Partido Cívico Femenino	18
TOTAL	140

Fuente: Departamento de Extensión Cultural, *Síntesis expositiva...*, *op. cit.*, p. 11.

En cuanto a propaganda, el DEC cumplió una labor importante de difusión de las leyes sociales y de implementación de cursos para los trabajadores, que incluían castellano, redacción, radiotelefonía, taquigrafía, contabilidad, entre otros. Su biblioteca distribuyó entre 1932 y 1935 cerca de diecinueve mil folletos y códigos del trabajo. La idea era que en cada uno de los centros culturales y sindicatos se crearan bibliotecas, bajo la asesoría del DEC. Su salón de lectura alcanzó la cifra promedio de quince mil lectores

⁵⁸ Departamento de Extensión Cultural, *Síntesis expositiva...*, *op. cit.*, pp. 9-11.

⁵⁹ *Op. cit.*, pp. 10-11.

anuales entre 1933 y 1936. Frente a la escasez de libros y el limitado espacio de la biblioteca se organizó un sistema de bibliotecas rotativas, que en 1935 llegaban a cinco⁶⁰. Se implementaron también, a partir del mismo año, las bibliotecas jardines en la Quinta Normal y la plaza Bogotá (Ñuble con Sierra Bella).

Para esta labor educadora y de difusión de los avances sociales, era fundamental que el DEC recibiera el apoyo del empresariado, aprovechando las funciones de los departamentos de Bienestar de algunas industrias. Los archivos del Ministerio del Trabajo consignan una reunión entre Tomás Gatica y los jefes de Bienestar de las principales industrias del país –se señala en el documento– con el fin de concretizar esa alianza. Una de las actividades contempladas era el ofrecer servicios de radiodifusión en los comedores industriales y hacer tarea de divulgación cultural⁶¹.

El año 1934 va a ser complejo en las relaciones del gobierno de Arturo Alessandri con el movimiento obrero. Entre abril y julio se produce una serie de represiones a los sindicatos en huelga, que van a provocar un número importante de fallecidos⁶². Esto obligó al DEC a promover la participación de un grupo de obreros sin posición ideológica explícita o, al menos, no de abierto rechazo al gobierno, y dispuesto a apoyar las diversas tareas de promoción cultural y de recreación. El 4 de junio de 1934 se creó el Consejo Obrero de Cooperación (COC), organismo asesor del DEC e integrado por representantes de diversos sindicatos y organizaciones mutualistas. De acuerdo con las cifras oficiales, el número de organizaciones adherentes al COC eran treinta y siete, con un total de socios de dieciséis mil quinientos treinta. Si bien los sindicatos alcanzaban solo a quince, sus socios adherentes comprendían ocho mil setecientos. Especial importancia tenían la Confederación Nacional de Sindicatos con mil quinientos socios y la Confederación de Sindicatos de Molineros de Chile con mil cuatrocientos. El perfil de trabajadores que participaban es decidor del tipo de posición política que tenía el COC. Por ejemplo, en su mayoría respondían a sindicatos legales (en especial de industrias urbanas), es decir, amparados por la ley y centrados en la defensa de intereses gremiales, aunque adscritos al recién creado Partido Socialista⁶³. El resto de socios lo comprendían miembros de las organizaciones mutualistas, agrupados en la Central Mutualista creada en febrero de 1936 y cuyo presidente era Manuel Marchant.

Este interés en la participación de las organizaciones obreras respondía a un cálculo político de las autoridades, aunque también de cierta dirigencia sindical, en orden a

⁶⁰ Bibliotecas rotativas: Sindicato profesional de electricistas; Sindicato profesional de operarios de bodegas de vino; Confederación Nacional de Sindicatos; Centro de Estudios Sociales “Recoleta”; Centro Nacional de la Unión Nacional.

⁶¹ Oficio del 9 de diciembre de 1937, en Archivo Nacional, Ministerio del Trabajo, vol. 373, Antecedentes y oficios, 2451-2606, 1937.

⁶² Mario Garcés y Pedro Milos, *Foch, Ctch y Cut. Las centrales unitarias en la historia del sindicalismo chileno*, Santiago, Eco, 1988.

⁶³ Sobre el perfil político e ideológico de algunos de estos sindicatos y, en especial, de la Confederación Nacional de Sindicatos, véase Aristodemo Escobar, *Compendio de la legislación social y desarrollo del movimiento obrero en Chile*, Santiago, s.e., 1940 y Tulio Lagos, *Bosquejo histórico el movimiento obrero en Chile*, Santiago, Imprenta El Esfuerzo, 1941. El carácter autónomo del COC con respecto al gobierno quedó refrendado en una declaración publicada en *El Mercurio*, Santiago, 7 de noviembre de 1934, bajo el título “La intensificación de la labor del Departamento de Extensión Cultural”.

suponer que las aspiraciones de las clases proletarias eran elevar su nivel educacional, disminuyendo la importancia de la lucha económica. El presidente del COC, Miguel Caradeuc, manifestó al respecto lo siguiente:

“Una de las más grandes aspiraciones de los que luchamos por el bienestar colectivo, impulsados por sublime ideología, y que tiene quizás mayor importancia que los propios problemas económicos de los proletarios o asalariados, es la cultura obrera, y es así como ella figura entre los puntos capitales de los programas societarios y constituye una de las preocupaciones más constantes de los organismos mutualistas, habiendo sido incorporada por la acción de los propios sindicatos...”⁶⁴.

La estrategia de las autoridades era aumentar la participación de las organizaciones obreras en el DEC, ofreciendo subvenciones o aportes monetarios a las mutuales o sindicatos que se destacaran por su labor. Por ejemplo, El DEC subvencionó que se hizo de quinientos pesos al Sindicato de Panificadores de la ciudad de Arica, “en reconocimiento de la activa labor cultural que desarrolla dentro y fuera de la colectividad”⁶⁵.

A partir de 1935 el DEC comenzó a publicar un periódico quincenal, luego mensual, titulado *Extensión*, con la finalidad de ofrecer un medio de difusión de sus actividades y “un material de lectura especialmente adecuado a sus necesidades culturales”⁶⁶. Se buscaba, de manera explícita, ofrecer un espacio educativo desprovisto de todo sesgo político o que estuviera al servicio de un partido o ideología. En su primer número se puede leer lo siguiente: “La labor educativa que esté capacitada para captar parte de las horas libres del trabajador, debe tener un prisma de amplia devoción cultural ajena a toda tendencia política y solo guiada para abrir horizontes de elevación artística, en forma amena y liviana, para que así constituya un verdadero calmante, después de la labor afiebrada de la fábrica y del taller”⁶⁷.

Las páginas de *Extensión* incluían editoriales, artículos sobre cultura, campañas de higiene y noticias sobre las tareas del DEC, destacando, en particular, aquellas que se realizaban fuera de la capital, verdaderas campañas de acción en terreno denominadas “avanzada obrera” o “embajada artística”. En marzo de 1935 la prensa informó sobre la gira realizada al norte del país y que incluyó números artísticos y musicales, con la destacada participación de las sopranos Blanca Hauser y Elba Fuentes y el tenor Onofre Vidal⁶⁸. Una de las más importantes, y muy expuesta por *Extensión*, fue la realizada al norte del país en septiembre de 1935, donde participaron el director Tomás Gatica y el escritor Fernando Santiván, destacado colaborador de la institución⁶⁹. Esta campaña incluyó las ciudades de Arica, Iquique, Antofagasta, Copiapó y La Serena, llevándose a cabo conferencias literarias, a cargo de Fernando Santiván, visitas a los sindicatos, sociedades mutualistas y colegios, y todo tipo de veladas artístico-culturales. En Iquique se participó en las fiestas de la primavera y se organizó en las dependencias de la Ins-

⁶⁴ *Extensión*, N° 1, Santiago, primera quincena de septiembre de 1935, p. 4.

⁶⁵ *Extensión*, N° 2, Santiago, octubre de 1935, p. 3.

⁶⁶ *Op. cit.*, N°1, primera quincena de septiembre de 1935, p. 1.

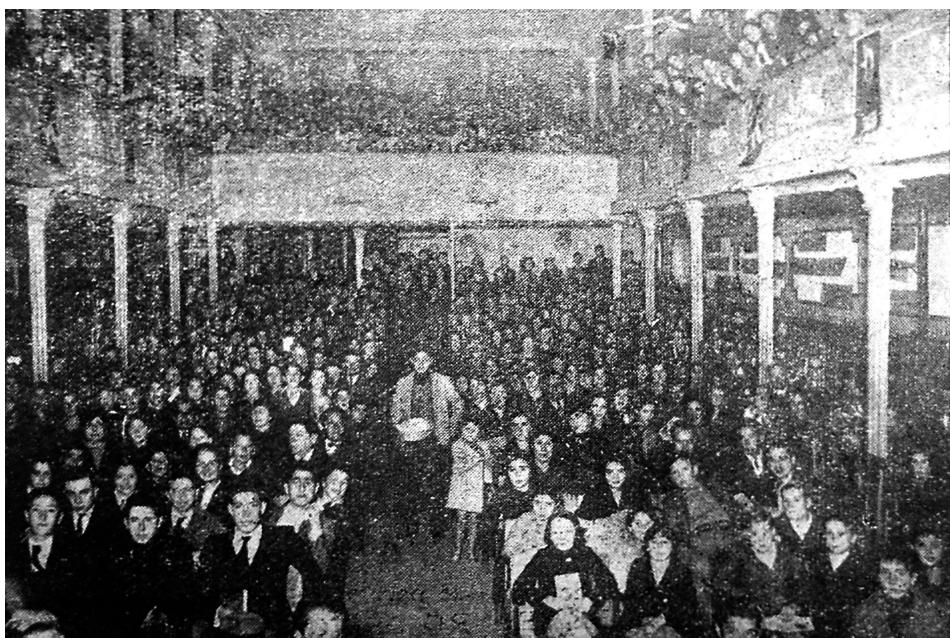
⁶⁷ *Op. cit.*, p. 3.

⁶⁸ *El Mercurio*, Santiago, 28 de marzo de 1935.

⁶⁹ *Extensión*, N° 3, Santiago, noviembre de 1935, pp. 6-7.

pección del Trabajo el Comité Provincial de Extensión, regalando un aparato de radio. En la ciudad de Copiapó también quedó constituido un comité de extensión, con participación de la Sociedad de Artesanos, el Sindicato de Panificadores y el Sindicato de Choferes. Esta labor de descentralización del DEC respondía al objetivo de promover las actividades culturales en todas las provincias del país, aprovechando la estructura nacional del Ministerio, considerando los pocos medios con los que contaban las organizaciones obreras. La delegación cuestionó en Copiapó la falta de recursos para obras sociales, la poca coordinación de las distintas organizaciones en pro de la cultura de sus asociados, junto al excesivo alcoholismo que afectaba a los centros mineros. Se señaló que era en este tipo de contextos donde “El Departamento de Extensión, podría hacer una labor eminentemente moralizadora por medio de conferencias y conciertos artísticos”⁷⁰.

FIGURA 1
Velada Departamento de Extensión Cultural



Fuente: *Extensión*, N° 2, Santiago, octubre de 1935.

En 1936 el DEC elaboró un proyecto de reforma de sus propias estructuras, con la finalidad de adaptarlo a los nuevos desafíos y consolidar los avances logrados. En el preámbulo del proyecto se reconocía como modelo el departamento del mismo nombre que existía en Estados Unidos y la necesidad de reforzar la acción en pro del mejoramiento cultural del pueblo:

⁷⁰ *Extensión*, N° 7, Santiago, marzo de 1936, p. 2.

“La categoría del obrero chileno, frente a la realidad social, es desmedrada si se le compara con la del obrero de cualquier otro país. En general, si ha logrado una mediana educación escolar, carece de las nociones fundamentales que le forman hábitos de superación y que lo persuadan de la necesidad de elevar su nivel de vida material y espiritual.

Así, obtenido un salario adecuado, el obrero necesita aprender el mejor uso y la defensa de ese salario. Necesita a aprender a organizar su hogar, a formar su pequeña casa, con el relativo sentido de confort y de belleza que pueda procurarse; aprender a valorizar la higiene como base de su salud, que debe proteger ante todo y sobre todo; aprender, por lo tanto, también a nutrirse, conociendo el valor y la preparación de los alimentos; aprender a elegir y cuidar su indumentaria, que elevará el concepto de su dignidad personal; aprender a procurarse por sí mismo y para su familia esparcimientos sanos y adecuados; aprender a huir del vicio...”⁷¹.

Como se observa en la cita precedente, el diagnóstico seguía siendo el mismo, al destacar que el progreso económico de los trabajadores no era suficiente para elevar su estrato social, sino iba acompañado de un proceso de mejoramiento cultural. Para ello era necesario reforzar el funcionamiento del DEC, con un personal calificado y bien remunerado, bajo el nombre de Dirección de Cultura Obrera. Su planta contemplaba un director, un secretario, un contador, un oficial de partes, un jefe de personal y tres visitadores. Además, proponía un personal para la sección de espectáculos y de propaganda que coordinara los servicios de radio, prensa escrita, biblioteca y estadística obrera. La base del organigrama incluía las brigadas culturales, los asesores provinciales y los comités obreros provinciales. Esta planta de la proyectada Dirección de Cultura Obrera suponía un presupuesto de 304.000 pesos, que excedía en 107.000 pesos los costos del DEC⁷². Es importante señalar que este proyecto nunca fue apoyado por el gobierno y no fue presentado al Congreso Nacional, optando las autoridades por continuar con la misma estructura existente, reforzada eso sí con el creciente apoyo de las organizaciones obreras.

¿Qué explica la falta de iniciativa del gobierno de Arturo Alessandri para dotar al DEC de recursos necesarios y personal calificado para el desempeño de sus actividades? Por un lado, hay que considerar que las restricciones presupuestarias del periodo afectaron a gran parte de los servicios de la administración pública, en especial aquellos relacionados con la inspección y la promoción de los derechos sociales. Por otro, el mismo desinterés manifestado por las autoridades acerca de sus tareas y funciones, resulta decidor de la poca visibilidad que tuvo el DEC al interior del propio aparato público⁷³.

Esta falta de iniciativa gubernamental para modernizar el DEC tuvo efectos concretos en las crecientes críticas que los trabajadores dirigieron al organismo por la ausencia de personal capacitado, como se presenta en la siguiente sección.

⁷¹ Departamento de Extensión Cultural, *Síntesis expositiva...*, *op. cit.*, p. 27.

⁷² *Op. cit.*, p. 29.

⁷³ Luego de una entrevista con el ministro de Hacienda, Francisco Garcés Gana, con el fin de solicitar mayores recursos, Tomás Gatica le escribió al ministro del Trabajo manifestando su sorpresa por enterarse que el ministro de Hacienda no conocía las actividades del DEC. Archivo Nacional, Ministerio del Trabajo, vol. 355, Antecedentes y oficios, 1-60, 1937.

PRIMER CONGRESO NACIONAL DE CULTURA OBRERA

En noviembre de 1937 se llevó a cabo el Primer Congreso Nacional de Cultura Obrera, organizado por el COC, prueba de la consolidación que había alcanzado el DEC y de la necesidad de articular ciertos consensos en materia de utilización del tiempo libre⁷⁴. La organización del evento estuvo a cargo de una comisión integrada por representantes de las organizaciones obreras adheridas al COC y bajo la presidencia de Miguel Caradeuc, delegado del Congreso Obrero Regional de La Serena, de la Sociedad Figueroa Alcorta de Santiago y del Sindicato Industrial de la Compañía Salitrera Anglo-Chilena de Tocopilla⁷⁵.

La reunión inaugural se llevó a cabo en la sala de la Sociedad Vivaceta (Porvenir N° 775), con la asistencia de invitados especiales, como el ministro del Trabajo, Bernardo Leighthon, su subsecretario, Diego Guzmán, el ministro de Educación, Guillermo Correa, el rector de la Universidad de Chile, Juvenal Hernández, el representante de la OIT, Moisés Poblete y el director del DEC, Tomás Gatica⁷⁶. Entre los oradores estuvieron Miguel Caradeuc, presidente del COC, Miguel Vargas, dirigente de la Confederación de Trabajadores de Chile (CTCH) y de la Federación Nacional de Panificadores, Marcial Cáceres, secretario general de la Central Mutualista y Moisés Poblete de la OIT. La diversidad de sectores que participaron en este encuentro es prueba del interés que tenían distintas organizaciones obreras en la cultura. La CTCH había sido creada en un congreso de unidad sindical en diciembre de 1936, donde concurrieron sindicatos independientes y afiliados a la Federación Obrera de Chile (comunista), la Confederación Nacional de Sindicatos (socialista) y la Confederación General de Trabajadores (anarquista)⁷⁷. De esta forma, el interés no declarado del Congreso Nacional de Cultura Obrera era fortalecer la unidad de acción del movimiento obrero, en especial en su vinculación con los sectores mutualistas, así como extender esa unidad a la lucha por la cultura.

El representante de la OIT en Chile, Moisés Poblete, señaló la importancia del Congreso de Cultura y “trazó a grandes rasgos la obra de culturización obrera que se desarrolla en los países europeos, mencionando las decisiones aprobadas con igual objeto por las Conferencias Internacionales del Trabajo”. También destacó “la necesidad de orientar la obra cultural obrera chilena difundiendo instrucción, a base de la utilización de las horas libres de los trabajadores y fomentando el arte nacional en sus distintas manifestaciones”⁷⁸. También hicieron uso de la palabra Tomás Gatica y Luis Corvalán, este último a nombre de la Alianza Libertadora de la Juventud, organización que agrupaba a distintas federaciones juveniles de partidos políticos que integraban el Frente Popular, con la finalidad de organizar un frente antifascista⁷⁹.

⁷⁴ Consejo Nacional de Cultura Obrera, *Primer Congreso Nacional de Cultura Obrera*, Santiago, Talleres Gráficos Artuffo, 1937.

⁷⁵ Participaron delegados de: Arica, Iquique, Tocopilla, Viña del Mar, Valparaíso, Limache, Concepción, Chillán, Temuco, además de Santiago, *La Opinión*, Santiago, 27 de noviembre de 1937.

⁷⁶ *La Nación*, Santiago, 26 de noviembre de 1937.

⁷⁷ Mario Garcés, *Movimiento obrero en la década del treinta y el Frente Popular*, tesis para optar al grado de Licenciatura en Historia, Santiago, Universidad Católica de Chile, 1985.

⁷⁸ *La Nación*, Santiago, 28 de noviembre de 1937.

⁷⁹ Luis Corvalán, *De lo vivido y lo peleado. Memorias*, Santiago, LOM Ediciones, 1997, p. 34.

Entre los temas tratados estuvieron la condición de la clase trabajadora, la reorganización del DEC y las medidas necesarias para la promoción cultural del pueblo. El diagnóstico del Congreso fue lapidario, recordando la cifra oficial de un 42% de analfabetos que tenía el país y su consiguiente atraso educacional, lo que llevaba a que la clase trabajadora desconociera sus derechos y deberes, impidiendo “el ejercicio de sus democracias”⁸⁰. En su declaración oficial se señaló que era imposible separar la condición cultural del pueblo de las condiciones concretas de su existencia y todo mejoramiento de la primera debía ser el resultado de la segunda. Sin embargo, indicó también que no se podía esperar a que las condiciones materiales cambiaran para comenzar a preocuparse de la cultura popular:

“Creemos que esfuerzo por la culturización de los trabajadores, aún en las actuales condiciones y circunstancias, es de posible y positiva realización y más todavía cuando se cuenta con una repartición fiscal destinada a este objetivo, y para tales fines llamamos respetuosamente y en forma cordial y ardiente la atención preferente de los organismos del Estado y de los Poderes Públicos a quienes atañe este problema, a las instituciones progresistas, a todos los hombres y mujeres de buena voluntad para emprender una cruzada nacional por la cultura obrera y del pueblo en general”⁸¹.

En cuanto a las resoluciones se solicitó la reorganización del DEC, proponiendo un proyecto de ley al respecto. Destacó, en particular, la propuesta de dotarlo de un personal “eficiente e idóneo que tenga verdadero amor por la cultura de los trabajadores” y la creación de un consejo técnico asesor. No deja de llamar la atención la propuesta de avanzar hacia una jornada de cuarenta horas semanales, junto con la higienización de las industrias, combate al alcoholismo, los juegos de azar y la prostitución, y todo un conjunto de acciones en pro de la alfabetización. Lugar importante ocupaba el aprovechamiento de las horas libres, para lo cual se propuso el reconocimiento del derecho que tenía la población de cultivar su cuerpo y espíritu, a través de un plan de educación técnica apoyado por las empresas y centros dedicados a ese objetivo: universidades populares, bibliotecas jardines, embajadas ambulantes, círculos de cultura, museos y conservatorios obreros, entre otros. El deporte no fue un aspecto dejado de lado. Desde un comienzo las autoridades y la dirigencia sindical habían visto en él un medio de formación y difusión de valores sociales, descartando, no obstante, prácticas como el boxeo, por ser considerado de fuerza bruta⁸². Todas las actividades deportivas debían acogerse a la Asociación Deportiva Sindical auspiciada por la CTCH y la Caja del Seguro Obligatorio.

⁸⁰ *La Nación*, Santiago, 28 de noviembre de 1937.

⁸¹ Consejo Nacional de Cultura Obrera, *op. cit.*, p. 4.

⁸² Sobre la importancia del fútbol en las políticas de mejoramiento de la raza, véase Brenda Jill Elsey, *Citizens and Sportsmen: Fútbol and Politics in Twentieth-century Chile*, Austin, The University of Texas Press, 2011, en especial el capítulo 3; Pedro Acuña, “¿La Roja de todos? Construcciones de nación a través de raza y masculinidad(es) en el fútbol chileno: 1930-1948”, en *Revista virtual historia y patrimonio*, N° 2, año, pp. 1-11, disponible en www_udp.cl/descargas/facultades_carreras/historia/revista/pedroacuna_2.pdf [fecha de consulta: 18 de noviembre de 2014]; Shunsuke Matsuo “¿Pasión de multitudes o más allá de eso? Una observación historiográfica sobre el deporte sudamericano y una revisión de la historia del deporte chileno”, en *SudHistoria*, N° 8, Santiago, enero-junio 2014, pp. 10-36.

Un elemento simbólico que marcó la clausura del Congreso de Cultura, fue el discurso de Juan Díaz y de Manuel Marchant en pro de la unidad de acción de sindicatos y sociedades mutualistas. El periódico *La Nación* escribió al respecto: “Una nota profundamente simpática, la constituyeron los brillantes discursos de los señores Juan Díaz Martínez y Manuel Marchant, dirigentes máximos de la Central de Sindicatos de Trabajadores de Chile, la CTCH, y de la Central Mutualista, quienes con un abrazo solemne, simbolizaron la unidad de las instituciones sindicales y mutuales en pro de la cultura de todas las masas laboriosas del país”⁸³.

La CTCH, con intenciones claras de aumentar su participación en las actividades del DEC, propuso durante el mismo Congreso de Cultura el reemplazo del COC por un consejo nacional de cultura obrera (CNCO), con facultades legales para supervisar sus planes de acción, política de inversión y designación del personal⁸⁴. La unificación de los distintos gremios en torno a la CTCH facilitó la integración del COC en el CNCO, con la clara intención de transformarse en un organismo fiscalizador y no solo asesor del DEC. El CNCO se definía como “ajeno a cuestiones de política militante”, compuesto por delegados de las sociedades de socorros mutuos, cooperativas, sindicatos libres y legales, sociedades obreras y de empleados, junto a organizaciones estudiantiles, de mujeres y de campesinos, pero bajo el control de la CTCH⁸⁵. Su plan de acción contemplaba dos fases, que involucraban las relaciones con el DEC y las vinculaciones con la clase trabajadora, en especial el “Levantar el más vivo interés de las clases populares por el trascendental problema de la cultura popular, nacional y americana, llevando a las masas a la discusión sistemática y permanente, en el seno de sus propias organizaciones, de él”⁸⁶. En concreto, se postulaba la necesidad de que cada organización incorporara en su organigrama una secretaría o comisión de cultura, con el objetivo explícito de formar un cuerpo de activistas culturales que complementaran, desde la base, la acción del DEC.

Mención aparte merece la crítica del CNCO a las actividades de censura que llevaba a cabo el gobierno a través del Consejo de Censura Cinematográfica, que impedía la entrada y difusión de material relevante para la promoción de la cultura obrera:

“Además se ha señalado la resistencia que encuentran para entrar al país producciones bibliográficas científicas y de literatura de otros países, culturalmente más avanzados que el nuestro. En esta materia, el problema de la conservación de la cultura defendida contra las tendencias represivas y oscurantistas, planteándose, con aceptación unánime, y con gran énfasis el peligro de ver conculcadas todas las difíciles conquistas alcanzadas hasta hoy por el pueblo y el amplio horizonte que se abre a esta misma cultura después de este Congreso Nacional, por la presencia en la vida de nuestro país de inconfundibles núcleos y corrientes de opiniones, que pretenden arrastrar a nuestro pueblo que se orienta a la culturalización, hacia los trágicos y medioevales excesos que dieron cima al bárbaro de ‘Viva la muerte’, ‘muera la inteligencia’ que un pueblo hermano tuvo que escuchar en medio de su dolor”⁸⁷.

⁸³ *La Nación*, Santiago, 30 de noviembre de 1937.

⁸⁴ *Frente Popular*, Santiago, 27 de noviembre de 1937.

⁸⁵ Consejo Nacional de Cultura Obrera, *op. cit.*, p. 24.

⁸⁶ *Op. cit.*, p. 29.

⁸⁷ *Op. cit.*, pp. 29-30.

La primera actividad de importancia del CNCO fue asesorar al Ministerio del Trabajo en el diseño de un plan de acción del DEC para 1938. La comisión asesora fue nombrada por Bernardo Leighton en ocasión de la recepción de las conclusiones del Congreso de Cultura Obrera y por las numerosas críticas que se hacían a la labor cultural del gobierno. Funcionó desde los primeros días de diciembre de 1937 presidida por Tomás Gatica y acompañado por Miguel Caradeuc, antiguo presidente del COC y ahora presidente del CNCO, Manuel Marchant de la Central Mutualista y Miguel Vargas dirigente de la CTCH. La comisión entregó su informe el 11 de diciembre, donde criticaba el trabajo realizado por el DEC, proponiendo su reestructuración, incluso si eso implicaba el despido de algunos funcionarios. Además, solicitó un presupuesto de un millón quinientos mil pesos para 1938, recursos que se obtendrían con las entradas contempladas en la ley de presupuesto, con la ley de impuesto a los espectáculos públicos, lo que garantizaría un millón de pesos, y con las multas por infracciones sociales⁸⁸. Sin embargo, la comisión avanzó en un terreno complejo para el gobierno, al solicitar no solo el reconocimiento legal del CNCO, aspecto fácil de resolver, sino, también, que se nombraran cuatro de sus delegados como asesores directos del DEC, haciendo extensiva esa participación a otros servicios públicos “concediendo representación a los obreros en la dirección de dichos servicios, ya que todos, directa o indirectamente, están vinculados a intereses vitales de la masa obrera”⁸⁹.

No existen referencias de que las propuestas de la comisión fueran consideradas por el gobierno, aunque la prensa obrera anunció y criticó, a mediados de 1938, un proyecto de reorganización del DEC por parte del nuevo ministro del Trabajo Juan José Hidalgo⁹⁰. Al menos la solicitud de incorporar asesores obreros al DEC y de hacer extensiva esa participación a otros servicios públicos contravenían las normas de incorporación a la planta de funcionarios públicos, por lo que fue desechada. Esto puede explicar que las críticas a la labor cultural del gobierno de Arturo Alessandri aumentaran mientras se acercaban las elecciones presidenciales de octubre de 1938⁹¹. Una vez electo Pedro Aguirre Cerda, el CNCO bajo el control directo de la CTCH criticó de forma explícita la burocracia del DEC por su incapacidad “para enfocar el problema cultural obrero” y el derroche de recursos que se hacía para pagar favores y prebendas⁹². En la misma publicación se indicaba que el último congreso de la CTCH había solicitado al gobierno la completa reorganización del DEC y su traspaso al Ministerio de Educación, junto con el reconocimiento del CNCO “como organismo asesor en todo lo relacionado con la

⁸⁸ Oficio del 18 de diciembre de 1937, en Archivo Nacional, Ministerio del Trabajo, vol. 373, Antecedentes y oficios, N° 2451-2606, 1937.

⁸⁹ *Ibid.*

⁹⁰ Dicho proyecto, presentado al Senado por el ministro Manuel Hidalgo, consultaba cinco secciones: Educación Cívica, Cultura Artística, Cultura Práctica, Organización Gremial y Sección Vacaciones, Biblioteca y Publicaciones. Con respecto a las críticas de las organizaciones obreras, la prensa señaló: “Está entonces el Departamento de Extensión Cultural totalmente aislado y su labor se reduce a algunas audiciones radiotelefónicas que sirven para el lucimiento personal de determinados ‘artistas’ contratados por la Dirección, como también para que algunos empleados reciten poesías u otras cosas”, en *La Hora*, Santiago, 20 de julio de 1938.

⁹¹ Véase, por ejemplo, un artículo bajo el seudónimo Swing en *La Hora*, Santiago, 20 de julio de 1938.

⁹² *La Hora*, Santiago, 7 de agosto de 1939. Véase, además, las críticas del dirigente mutualista Marcial Cáceres a la gestión de Tomás Gatica, *La Hora*, Santiago, 25 de junio de 1939.

cultura obrera de la Confederación General de Trabajadores de Chile”⁹³. Al parecer este era un cambio de último momento y motivado por las críticas a Tomás Gatica, porque siempre el CNCO había apoyado la dependencia del Ministerio del Trabajo en razón de sus lazos con las organizaciones obreras⁹⁴.

El conjunto de estas demandas emanadas tanto del Congreso de Cultura Obrera como del CNCO tuvieron la posibilidad de articularse en un plan global de promoción del tiempo libre, a partir de la Institución Nacional de Defensa de la Raza y de aprovechamiento de las horas libres (INDR) que se analizará a continuación.

LA INSTITUCIÓN NACIONAL DE DEFENSA DE LA RAZA Y DE APROVECHAMIENTO DE LAS HORAS LIBRES

Pedro Aguirre Cerda llegó al poder apoyado por una amplia alianza de partidos de centro izquierda conocida como Frente Popular. Sustentada en una extensa base social, con el objetivo de ampliar el sistema democrático y con un proyecto económico productivista y con participación del Estado, la alianza de gobierno se transformó en un catalizador de procesos de largo aliento y vía de participación de sectores que no habían estado representados hasta ese momento⁹⁵. El ideario educativo de Pedro Aguirre Cerda se sustentaba en la creencia de que educar al pueblo no solo significaba elevar su condición cultural sino, también, transformar las bases económico-sociales del país⁹⁶. La educación de la población, a través de una educación laica, gratuita y proveída por el Estado, traería el progreso para el país en su conjunto:

“Gobernar es educar –como diría en 1941–. Ello importa que el adulto se mantenga al día en la evolución técnica y científica que reclama el progreso [...] El agricultor, el industrial, el comerciante, etc., deben estar recibiendo de continuo la educación e informaciones relativas a los nuevos procedimientos y procesos de orden económico y social que les permita sacar el máximo de provecho de materia prima, colocar con mayores beneficios sus productos en el mercado interno e internacional, y participar con sus colaboradores y patrones en los resultados de la empresa”⁹⁷.

Pero a su vez la educación, en su dimensión social, debía representar un papel importante en el desarrollo de la democracia:

“Educar a Chile –diría en 1938– significa modificarlo todo. No solo combatir el analfabetismo en sí, sino sobre todo, combatirlo porque de él derivan muchas deficiencias y atrasos en el país entero, en todos sus aspectos. Porque mediante la supervivencia de la incultura, es como

⁹³ *La Hora*, Santiago, 7 de agosto de 1939.

⁹⁴ *El Mercurio*, Santiago, 10 de abril de 1939.

⁹⁵ Stevenson, *op. cit.*; Drake, *op. cit.*; Milos, *op. cit.*

⁹⁶ Al respecto véanse sus obras *El problema agrario*, París, s.e., 1929 y *El problema industrial*, Santiago, Universidad de Chile, 1933.

⁹⁷ Véase Ximena Recio, *El discurso pedagógico de Pedro Aguirre Cerda*, Valparaíso, Universidad Católica de Valparaíso, Instituto de Historia, 1998, p. 86.

el propietario explota al inquilino, impone su voluntad en las elecciones políticas, deforma la economía nacional y se provecha del fanatismo”⁹⁸.

El programa del Frente Popular incluía en educación una reforma completa del sistema escolar y adulto, la continuidad de estudios hasta la universidad, la gratuitud de la enseñanza, la creación de institutos y universidades del trabajo, alimentación, vestuario, útiles y atención sanitaria para el escolar, entre otros. Además, buscaba ampliar los programas sociales y culturales, en un plan que debía contemplar la promoción de la cultura y de los valores nacionales, junto con una campaña renovada en contra de los vicios existentes⁹⁹.

De cierta manera la campaña presidencial entre el aspirante del Frente Popular y Gustavo Ross, exministro de Hacienda de Arturo Alessandri y candidato oficialista, se transformó en una *contienda cultural* como nunca antes había ocurrido. Por ejemplo, la Alianza de Intelectuales para la Defensa de la Cultura, creada en noviembre de 1937 en apoyo de la República Española y bajo el liderazgo de Pablo Neruda, sostuvo la candidatura de Pedro Aguirre Cerda denominándolo el “candidato de la cultura”, mientras que a Gustavo Ross lo llamó el “candidato del hambre”¹⁰⁰. Con todo esto, el inicio del gobierno del Frente Popular abrió el debate sobre la cultura obrera y la necesidad de diseñar una verdadera política cultural desde el Estado, que incluyera una acción conjunta de todas las organizaciones sociales y sindicales, junto con la transformación de las acciones emprendidas hasta ese momento por las autoridades. La prensa informó de manera amplia sobre las actividades del CNCO y los contactos con organizaciones tan variadas como la Federación Cultural Obrera, el Instituto de Cooperación Obrera, la Sociedad Fermín Vivaceta, la Sociedad Igualdad y Trabajo, la misma Alianza de Intelectuales o la representación al Congreso Nacional del Campesinado¹⁰¹. La Alianza de Intelectuales, al igual que el CNCO, hizo un balance crítico sobre la condición cultural del país en general y de los trabajadores en particular, proponiendo “La unificación del trabajo cultural del Estado”. Criticó en un artículo la existencia de órganos dispersos en distintas reparticiones estatales que no realizaban una verdadera labor cultural. Otros, como la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos, ya no contaban –decía– con los recursos y las directrices adecuadas para cumplir con su tarea. Se mostró crítica con el DEC, señalando:

⁹⁸ Recio, *op. cit.*, p. 87.

⁹⁹ Josefina Cabrera, “La salvación de la patria y la raza: discursos y políticas médico-educacionales en torno a la figura de Pedro Aguirre Cerda”, en *Cuadernos Chilenos de Historia de la Educación*, N° 2, Santiago, enero 2014, pp. 69-86.

¹⁰⁰ *Aurora de Chile*, Santiago, 23 de octubre de 1938. Entre los miembros de la Alianza de Intelectuales estaban los escritores: Alberto Romero, Juvencio Valle, Oscar Castro, Tomás Lago, Francisco Coloane, Diego Muñoz, Nicanor Parra, María Luisa Bombal, entre otros; además de políticos como: Bernardo Leighton y Guillermo Labarca. Un análisis sobre su medio de expresión en Fabio Moraga y Carla Peñaloza, “España en el corazón de los chilenos. La alianza de intelectuales y la revista *Aurora de Chile*, 1937-1939”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, vol. 38, Bogotá, 2011, pp. 55-81.

¹⁰¹ Sería extenso pormenorizar cada una de estas actividades y vinculaciones. A modo de ejemplo, véanse aquellas registradas o anunciadas en la prensa, *El Mercurio*, Santiago, 1 de mayo de 1933, 22 de mayo de 1933, 3 de abril de 1939, 20 de abril de 1939 y 26 de mayo 1939; *Frente Popular*, Santiago, 5 de diciembre de 1939, 8 de febrero de 1940 y 9 de mayo de 1940; *La Hora*, Santiago, 18 de julio de 1938 y 12 de mayo de 1939.

“Tenemos el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, que hasta este mismo instante, ha entendido por tarea suya el ejecutar periódica o sistemáticamente el más vergonzoso simulacro de labor cultural en los sindicatos: conferencias, carentes de todo valor intelectual y generalmente perniciosas, y que en los cuatro meses corridos bajo la dependencia del nuevo Gobierno, no han intentado realizar siquiera rasguños de un trabajo cultural...”¹⁰².

La discusión sobre las horas libres había tenido una reactivación en el último año del gobierno de Arturo Alessandri, en plena campaña presidencial (abril de 1938), al crearse la Comisión Chilena de Horas Libres (CCHL) –bajo la presidencia de Tomás Gatica– encargada de presentar a las autoridades un plan integral sobre el tema. Del funcionamiento de la CCHL se desprende que el gobierno había optado por dejar de lado las demandas por reformar el DEC, abriendo otro frente de acción, explicitado en su declaración de intenciones:

“El aprovechamiento de las horas libres de los trabajadores constituye hoy uno de los tópicos de mayor importancia en la resolución del problema social, y todos los Gobiernos aparecen ahora urgentemente empeñados en su estudio y consideración, persuadidos de que el aprovechamiento de las horas libres está íntima y esencialmente vinculado no solo a la vida obrera, sino, consecuencialmente, a la vida integral de la sociedad humana”¹⁰³.

Entre quienes conformaron la CCHL estaba Carlota Andrée, especialista en temáticas laborales, quien publicó a fines de 1938 un artículo sobre el tiempo libre en el órgano de expresión de la Sociedad de Fomento Fabril, organización que agrupaba a los industriales del país. Hizo un diagnóstico crítico sobre la ausencia de hogares higiénicos y distracciones sanas para el pueblo, aunque reconoció la labor del DEC¹⁰⁴.

Una vez que asumió Pedro Aguirre Cerda, el CNCO demandó su inclusión en las reuniones de la CCHL, existiendo al menos un compromiso explícito por parte del Presidente de incluirlo en sus actividades, como lo informó la prensa luego de una reunión el 16 de mayo de 1939¹⁰⁵.

La CCHL recogió la experiencia internacional, aunque valoró los avances logrados por las distintas instituciones nacionales, tanto públicas y privadas, en especial en el área de bienestar social. La realidad nacional era importante al considerar las características geográficas y culturales propias que moldeaban cualquier programa o política. Además todo plan de aprovechamiento de las horas libres debía considerar las necesidades de desarrollo del país, en todos sus ámbitos:

“Se ha considerado que el aprovechamiento de las horas libres está esencialmente relacionado con un plan de cultura integral de las masas, que tienda a una realización efectiva para organi-

¹⁰² *Aurora de Chile*, N° 10, Santiago, 6 de mayo de 1939.

¹⁰³ Departamento de Extensión Cultural, *Plan de aprovechamiento de horas libres de Empleados y Obreros*, Santiago, s.e., 1939, p. 5. Los miembros de la CCHL eran el profesor José María Gálvez, los médicos Carlos Fernández, Héctor Croxatto y Pedro Fajardo, además del general Alfredo Portales, las señoras Delia Ducoing, Cleophas Torres y Carlota Andrée y los señores Orlando Pavez y Carlos Alzola, *El Mercurio*, Santiago, 6 de junio de 1939.

¹⁰⁴ Carlota Andrée, “Las ‘horas libres’ de los obreros”, en *Industria*, N° 11, Santiago, noviembre de 1938.

¹⁰⁵ *La Hora*, Santiago, 22 de mayo de 1939.

zar nuestra vida económica y financiera y que nos proporcione medios para asegurar nuestro progreso social, moral y cultural, acudiendo a disciplinas de orden práctico y técnico, coordinadas con actividades espirituales y con el moderno sentido de la alegría de vivir que debe involucrarse en las actividades humanas”¹⁰⁶.

El plan propuesto por la CCHL (con fecha 5 de julio de 1939) puede ser comprendido como un plan maestro de las futuras acciones que debían emprender las autoridades, considerando cuatro ámbitos de acción: el aspecto moral, que comprendía la defensa de los trabajadores frente a los vicios; el aspecto educacional, que incluía la formación técnica; el dominio fisiológico, que comprendía el desarrollo físico, la práctica del deporte en general y la nutrición y, un último ámbito, titulado la alegría de vivir, que buscaba el desarrollo de acciones al aire libre, la higienización del hogar y de las industrias, y la promoción de parques públicos¹⁰⁷. Se contemplaba la búsqueda de recursos para echar a andar una primera etapa que permitiera la adquisición de edificios destinados a los “hogares postrabajo”, de mobiliario y equipo de juegos, de terrenos para instalar “parques de salud y alegría”, de camiones con equipos de cine sonoro, de instrumentos para las bandas musicales, de películas educativas, de una imprenta y de pasajes en Ferrocarriles y en la Compañía de Vapores. Las fuentes de financiamiento propuestas comprendían las recaudaciones de impuesto a los espectáculos públicos (ley N° 5172), algunas sumas destinadas a Fomento de la Producción y los fondos anuales del presupuesto del DEC, el cual actuaría como organismo ejecutor¹⁰⁸.

Una vez aprobado el plan de la CCHL, el gobierno de Pedro Aguirre Cerda decidió crear una institucionalidad que lo coordinara y ejecutara de manera conjunto con el DEC. Esta fue la misión de la INDR (decreto orgánico N° 4157 del 18 agosto de 1939), con la cual se esperaba proyectar una política integral y darle sustento institucional a lo que había sido hasta entonces resorte de una comisión o departamento. Entre las finalidades de la institución estaban las siguientes: el cultivo de la conciencia del valer nacional y del honor patrio; la práctica de la cultura física, como medio de conservar el vigor y la aptitud productiva; la observancia de las costumbres higiénicas; el culto al trabajo, a la paz y a la solidaridad humana; estímulo al sentimiento de dignidad y de superación del individuo en la vida cotidiana y el aprovechamiento de las horas libres por medio de entretenimientos y pasatiempos honestos y educativos¹⁰⁹.

El preámbulo del decreto orgánico señalaba que era deber del Estado el “velar por el desarrollo y perfeccionamiento de las cualidades que constituyen las virtudes de la raza” y que esas cualidades podían fortalecerse a través de la cultura física y el esparcimiento. Aunque se valoraban los avances en educación y el desarrollo de instituciones sociales, se señalaba que muchos de esos logros no llegaban al grueso de la población, necesitada de una institucionalidad especial que la protegiera de los vicios.

¹⁰⁶ Departamento de Extensión Cultural, *Plan de aprovechamiento...*, op. cit., p. 8.

¹⁰⁷ Op. cit., pp. 8-9.

¹⁰⁸ Op. cit., p. 11.

¹⁰⁹ Un temprano estudio sobre la INDR corresponde a una memoria de prueba de Enrique Fernández, *Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres*, memoria de prueba para optar al grado de Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales, Santiago, Universidad de Chile, 1941.

La INDR estaba presidida por Pedro Aguirre Cerda en su calidad de Presidente de la República, secundado por dos vicepresidencias, a cargo del ministro del Interior, Guillermo Labarca, y un general del Ejército en retiro, Francisco Díaz, además de un secretario general, siete consejeros, un asesor técnico y un asesor en arquitectura. No ocupó ningún cargo en la nueva institución el director del DEC, lo que demuestra las intenciones de las autoridades de separar las funciones y actividades de ambos organismos interesados en el desarrollo cultural obrero¹¹⁰.

El presidente Pedro Aguirre Cerda en un manifiesto al país, en ocasión de la presentación de la INDR, señaló lo que para él debían ser los criterios orientadores de la política cultural. Aceptando que las políticas sociales y económicas eran fuente de disputa legítima, aclaró que había un ámbito en el cual todos los sectores del país debían coincidir en sus ideas básicas, sin las cuales toda política perdería sentido y sería incompleta: “el amor patrio unificado y colectivamente comprendido”¹¹¹. El amor a la raza chilena, “ese conjunto social que para nosotros es todo nuestro orgullo”, permitiría aunar voluntades en torno al objetivo básico y patriótico de mejoramiento de las condiciones físicas y culturales de la colectividad nacional. La raza, en esta lógica, aparecía como concepto operativo que garantizaba acuerdos, más allá de las posiciones políticas y partidarias, en el entendido de que las nociones de *pueblo* o lo *popular* podían ser reivindicadas por determinadas corrientes políticas. Por su parte, la patria se entendía como patrimonio que permite diferenciar lo nacional de lo extranjero, el orgullo de ser chileno o “el amor nacional”.

El Presidente llamó a colaborar con la campaña en favor de la fortificación de la raza chilena, dejando en claro los alcances nacionales y transformadores que supondría tal esfuerzo:

“Si formamos un organismo que prepare al adulto en los medios de alcanzar una máxima capacidad física por medio de una adecuada enseñanza de higiene personal, alimenticia y de moderación, si proporcionamos al hombre de trabajo y a su familia elementos que les permitan una cultura espiritual superior por la sociabilidad, la música, la excursión sana, la comprensión de la vida agradable, el conocimiento de las historia de nuestros hombres de esfuerzo que hayan contribuido al engrandecimiento de la Patria, y los habituamos a preciar el valor del trabajo por la dignificación que procura a la personalidad humana y por los beneficios particulares y colectivos que trae consigo, y les enseñamos la conveniencia del respeto a la jerarquía y a la disciplina, habremos hecho una obra de gran significación patriótica, sobre todo para los elementos que no han podido obtener una educación suficiente y que, no obstante, están actuando activamente en la vida ciudadana”¹¹².

¹¹⁰ No se puede aseverar si las críticas de distintas organizaciones obreras, y en especial del CNCO, a la labor de Tomás Gatica, hayan minado su prestigio luego de tres gobiernos consecutivos. Lo cierto es que en la reunión que tuvo el CNCO con el presidente Pedro Aguirre Cerda se le señaló que toda reorganización del DEC pasaba por la salida de su director, “principal obstáculo para la eficiencia y prestigio del servicio”, *La Hora*, Santiago, 22 de mayo de 1939. En todo caso se aprovechó esta marginación de Tomás Gatica del Consejo Directivo de la INDR para señalar que era la prueba de “que el gobierno mismo no aprecia en ninguna forma la actuación del director del Departamento de Extensión Cultural”, constatando, además, que existían diversas entidades que trataban de abordar el mismo problema. Sobre este punto véase la entrevista al dirigente Marcial Cáceres en *La Hora*, Santiago, 20 de enero de 1940.

¹¹¹ República de Chile, *Defensa de la raza y aprovechamiento de las horas libres*, Santiago, s.e., 1940, p. 12.

¹¹² *Ibid.*

Para ello se debían implementar programas y acciones innovadoras que de manera eficiente lucharán en contra de los flagelos que “están devorando las reservas nacionales”¹¹³. Se consideraban, para el cumplimiento de esos objetivos, los recursos disponibles por la Ley de Reconstrucción y Fomento, aprobada para hacer frente al terremoto de Chillán de enero de 1939, la de Cooperativas Agrícolas, la ley sobre salario familiar, y los recursos provenientes de planes extraordinarios de vialidad y de mejoramiento de habitaciones obreras.

En cuanto a la chilenidad, el ministro de Educación, Juan Antonio Iribarren, fue el encargado de redactar un plan de trabajo con el fin “de acentuar la chilenidad entre los niños y jóvenes de los establecimientos educacionales del país” y la promoción de una educación que fortalezca la “actitud viril y estimule el espíritu de sacrificio en un amplio margen de solidaridad social”¹¹⁴. Para ello se proponía un profundo cambio del plan de estudios y programas vigentes, junto a la publicación de nuevos textos escolares y materiales didácticos que difundan el conocimiento y amor patrio y el respeto a los emblemas nacionales. En relación con los cívicos se dio impulso a la celebración del 5 de abril (fecha de la batalla de Maipú en 1818) como fiesta nacional y el culto a la figura de Bernardo O’Higgins como padre de la patria¹¹⁵.

Sin entrar a profundizar en la labor desarrollada por la INDR, es importante señalar los avances de Pedro Aguirre Cerda, donde dos aspectos son los más innovadores de este esfuerzo de política cultural. El primero tiene relación con la creación de “comités de vecinos”, centros neurálgicos de gestión de la cultura popular, y el segundo con la obra de construcción que debía apoyar esa gestión.

De acuerdo con el decreto de creación de la INDR, los comités de vecinos eran organizaciones de barrio, integrados por vecinos y encargados de cumplir con sus finalidades. Debían establecer un centro de reunión u hogar para el desarrollo de las actividades culturales y recreativas, estando dotados de gimnasios, canchas para practicar deportes, salas de esparcimiento, salones de lectura, biblioteca y cine, “donde los miembros del Centro concurren terminadas sus labores diarias y en los domingos y días festivos a distraerse, y a hacer vida social, ajena a los vicios y a las malas costumbres”¹¹⁶. El objetivo era que estos espacios reunieran a las familias en torno a actividades de esparcimiento y de educación, junto a la realización de cursos prácticos y conferencias. Importante era el establecimiento de restaurantes populares y de baños públicos, a fin de ofrecer alimentación a bajo costo y medios adecuados de higiene. Los miembros de los centros de vecinos debían tener una actitud activa en su propio proceso de educación, creando cuadros artísticos, estudiantinas, coros y bandas de música. Por último, debían promover acciones al aire libre que permitieran el contacto con la naturaleza, proponiéndose excursiones, campamentos y viajes a distintos puntos del país¹¹⁷. Los comités de vecinos podrían proponer a la INDR el hacerse cargo de alguna plaza o parque con el fin de

¹¹³ República de Chile, *op. cit.*, p. 13.

¹¹⁴ *Revista de Educación*, N° 1, Santiago, junio de 1941, p. 62.

¹¹⁵ *Op. cit.*, N° 6, abril de 1942.

¹¹⁶ República de Chile, *op. cit.*, pp. 20-21.

¹¹⁷ Sobre el impacto del INDR en zonas tan alejadas como el mineral de El Teniente, véase Barr-Melej, *op. cit.*, pp. 203-204.

transformarlo en un parque de reposo y recreación: “En las Plazas o Parques de Reposo y Cultura se instalarán entretenimientos deportivas y culturales, con el fin de que el pueblo concurre a ellos a recrearse en sus horas libres”. Las fuentes de financiamiento de los centros estaban garantizadas desde el gobierno central para la adquisición de equipamientos y mobiliario, pero en cuanto a su funcionamiento cotidiano debían obtenerlo de la ayuda solidaria de particulares y de colectas públicas.

El club u hogar obrero, como “recinto de distracción, de placentero recreo y de oportunidad para impregnar el alma de más sanos deseos, más dignidad, más nobles emociones”¹¹⁸, pasaba a ser el resorte práctico, la expresión en terreno de las políticas sobre el tiempo libre. Al parecer el primer hogar obrero fue creado en el sector de Independencia en enero de 1940, inaugurado por el propio presidente Pedro Aguirre Cerda. El segundo fue inaugurado en febrero de 1940 en el sector del barrio Matadero, gracias a la acción de Benjamín Claro y Luis Mandujano Tobar, “acompañado de un comité de destacados vecinos”, proyectándose la pronta creación de otro en Providencia y en el sector de Chuchunco¹¹⁹.

En un segundo aspecto, la INDR promovió la construcción de los primeros edificios públicos que debían apoyar su obra cultural. Para tal efecto, el propio Pedro Aguirre Cerda solicitó a la Municipalidad de Santiago la cesión de un terreno dentro del parque Cousiño (actual parque O’Higgins) para crear el primer parque de reposo que sirviera de modelo a los siguientes que se crearan.

El parque de reposo significó una innovación, no solo en términos de los servicios ofrecidos sino, también, en términos arquitectónicos, presentándose como la avanzada del modernismo. Como señaló su arquitecto en jefe, Jorge Aguirre: “La estructura del edificio permite el asoleamiento y visualidad máximas, a la vez que consulta sistemas especiales de aislación y ventilación. Cuenta además con los servicios de Calefacción y Central de Agua Caliente, y en la Sala de Conferencias se ha dispuesto Ventilación Artificial de Aire Acondicionado”¹²⁰. Se cuidó de que el diseño arquitectónico no afectara el entorno natural del parque Cousiño, ni destruyera los árboles y que desde el mismo edificio se pudiera disfrutar de su vista.

Al parecer este parque sirvió como lugar de acogida a los huérfanos del terremoto de Chillán de enero de 1939¹²¹. A comienzos de 1941 se comenzaron a construir parques de reposo en las zonas rurales, prueba del interés del gobierno de Pedro Aguirre Cerda de continuar con la obra en pro de la defensa de la raza¹²². Sin embargo, luego de la muerte del Presidente, el gobierno de Juan Antonio Ríos reorganizó los servicios ofrecidos por la INDR, creando la Dirección de Informaciones y Cultura, dependiendo de esta el parque de reposo, ahora con el nombre de Hogar Modelo Pedro Aguirre Cerda¹²³.

¹¹⁸ *Revista de Educación*, N° 6, Santiago, abril de 1942, p. 10.

¹¹⁹ “Síntesis de actividades” en *La hora*, Santiago, 2 de febrero de 1940.

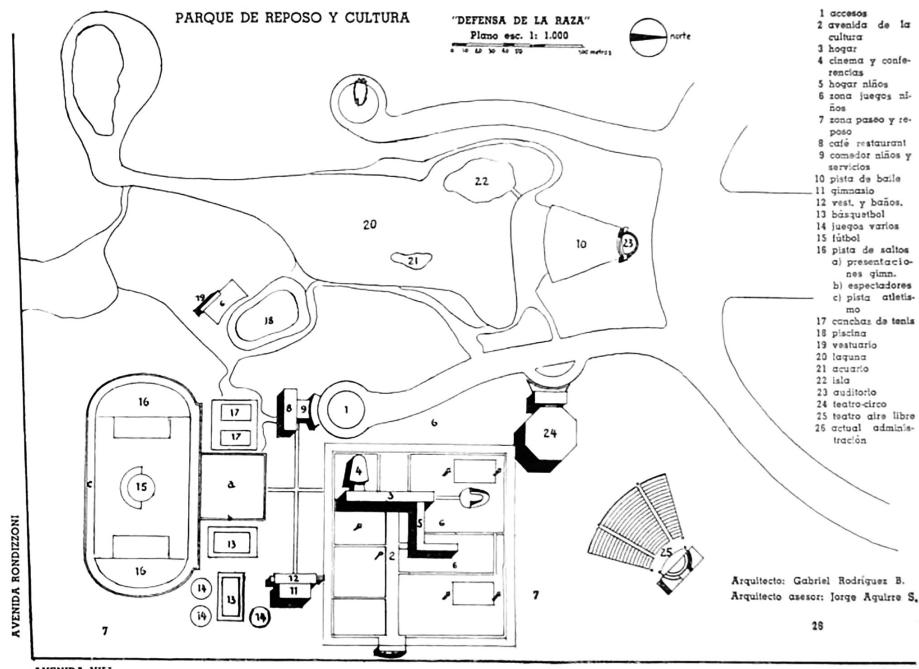
¹²⁰ *Defensa de la Raza*, N° 1, Santiago, diciembre de 1940, pp. 10-11.

¹²¹ Hoy es la Casa Central de la Universidad Bernardo O’Higgins.

¹²² De acuerdo con Cecilia Vera se avanzó en la construcción de un hogar modelo en el Hipódromo Chile y otro en la cuesta La Dormida, mientras que los centros de reposo rurales en Lo Contador y cerca de Til-Til quedaron en etapa de proyectos, Cecilia Vera, “El proyecto moderno como construcción de una utopía: Las trazas de la Carta de Atenas en la Institución Defensa de la Raza y Aprovechamiento de las Horas Libres”, en *Arteoficio*, N°7, Santiago, primavera, 2008, pp. 13-17.

¹²³ “Oficios N° 1701-1900”, en Archivo Nacional, Ministerio del Interior, vol. 10734, 1942.

FIGURA 2
*Plano del parque de reposo en el parque Cousiño de Santiago*¹²⁴



Fuente: *Defensa de la Raza*, N° 1, Santiago, diciembre de 1940.

CONCLUSIONES

En este artículo se ha buscado presentar la evolución de una serie de instituciones formadas al alero del Estado, que se interesaron en la discusión sobre el tiempo libre y el desarrollo cultural de los trabajadores. De manera complementaria, se hizo referencia a la participación de los sectores obreros organizados en las instancias de distracción promovidas por diferentes instituciones. En la década de 1930 se revivió el antiguo debate sobre las formas de esparcimiento de los sectores populares y la necesidad de mejorar sus condiciones sociales y culturales, bajo el contexto de la reducción de la jornada laboral y el desarrollo de un Estado interesado en intervenir en lo social. Se ha enmarcado el conjunto de acciones en pro del mejoramiento cultural de la población bajo el concepto de políticas culturales, en el entendido de que eran parte de una intervención pública que suponía un diagnóstico sobre la materia e insertas en programas que comprometían el esfuerzo de organismos estatales y el presupuesto de la nación. Para ello se crearon

¹²⁴ Las dependencias contemplaban una sala de cine y de conferencias, zonas de juegos para niños, café restaurante, pista de baile, gimnasio, estadio de fútbol, cancha de básquetbol y de tenis, piscina, un auditorio y un teatro al aire libre, entre otras.

instituciones que buscaban especializarse en el ámbito de la cultura obrera y que ejecutaron en el periodo de estudio un amplio plan de acción que contemplaba desde publicaciones hasta veladas culturales, pasando por charlas, conferencias, difusiones radiales, bibliotecas y actividades al aire libre.

La década de 1930 fue clave en la instalación de un discurso que buscaba normar las prácticas obreras no solo al interior de la industria sino, también, fuera del ámbito productivo, haciéndose cargo del uso que los trabajadores y sus familias hacían de su tiempo. Si bien es fundamental avanzar en esta línea de investigación, se han dejado establecido los intereses que movían a las autoridades en promover las políticas culturales sobre el tiempo libre, donde se destacan dos objetivos explícitos. En primer lugar, enfrentar los flagelos que todavía afectaban a amplios sectores de la población como: la prostitución, el juego y el alcoholismo, para lo cual era fundamental ofrecer, en segundo lugar, un modelo de ciudadanía acorde con los valores aceptados por la sociedad. Que para las autoridades las políticas de promoción cultural favorecieran los valores nacionales y apelaran a la defensa de la raza, tenía que ver con la necesidad de potenciar identidades más inclusivas, que integraran en una visión común a todos los sectores del país, mucho más positivas que la palabra pueblo, de claras connotaciones político-partidarias. En este sentido la ciencia eugenésica tuvo cierta importancia en las propuestas de mejoramiento de la raza y movilizó, en algunos casos, los ánimos de médicos, abogados y visitadoras sociales, aunque tuvo un papel mínimo en las discusiones sobre el tiempo libre, donde las variables sociológicas y culturales, más que las genéticas, parecían ser la clave para elevar el nivel moral de la población.

El tiempo libre, de manera paradójica, no hizo sino reforzar la condición obrera (identidad laboral) que se había venido gestando en Chile desde la década de 1920, con la primera gran crisis salitrera y luego con la Gran Depresión. ¿Por qué las horas disponibles luego de la jornada de trabajo y la semana de vacaciones pagadas podían ayudar a consolidar la identidad laboral? Porque estas prestaciones sociales, derechos asumidos como irreversibles, se lograron a cambio de los aportes que los trabajadores ofrecieron, en un proceso histórico de luchas y negociaciones. Entre estos se puede nombrar el compromiso con la producción industrial, la jornada efectiva de ocho horas y la eliminación de prácticas como el “San Lunes”. Se está frente a un tiempo libre ganado como propio luego del esfuerzo entregado en la jornada de trabajo y que, en consecuencia, no es entendido como holgazanería u ocio improductivo.

El contexto había cambiado, desde un diagnóstico crítico y de control del proceso de proletarización durante el siglo XIX a otro de acción del Estado y de protagonismo de las organizaciones de trabajadores durante la década de 1930. El fenómeno de la cultura y las acciones de las distintas instituciones públicas durante el periodo que abarcó este estudio, permiten comprender la multiplicación de las organizaciones obreras en torno al fenómeno de la cultura, cuyas vinculaciones cobran sentido en el interés por promover entre sus asociados distracciones sanas para aprovechar sus horas libres.

La década de 1930 fue muy distinta en otro aspecto. Con las leyes laborales que redujeron la jornada de trabajo y permitieron un tiempo para el descanso y la recreación, el Estado buscó actuar de manera activa en la promoción del tiempo libre, como agente democratizador de las actividades recreativas de los trabajadores, junto con sus familias,

en el entendido de que muchas de esas acciones eran realizadas en espacios públicos con efectos que irradiaban a amplios sectores de la población. Así, la mayoría de las medidas de intervención cultural estudiadas en este artículo, deben ser comprendidas en directa relación con los programas de bienestar social que se consolidaron en el periodo, como garantía para el desarrollo nacional, en especial los programas de protección a la madre y el niño, y el mejoramiento nutricional de la población, que dicho sea de paso eran parte de una política internacional¹²⁵.

Aunque es necesario recopilar mayor información sobre la importancia acordada por la dirigencia sindical y el empresariado a las acciones en pro de la cultura obrera, se puede señalar que la primera apoyó estas instancias porque ayudaban en la educación de la población y con ello en su sindicalización. Para los empresarios fue funcional a la formación de obreros capacitados que aumentaran la productividad, en un marco de diversificación de la oferta de bienes y servicios destinados a un público más amplio, integrado al mercado laboral, con niveles crecientes de ingreso y con tiempo disponible para disfrutar los beneficios de la sociedad de masas.

De esta forma la documentación e información presentada, permite tomar distancia con ciertas perspectivas que han visto en la cultura comunista y frente populista de la década de 1930 la promoción de actividades educativas y recreativas lejos de la “influencia burguesa”¹²⁶. Si bien en gran parte esta afirmación es cierta, en especial en el ámbito discursivo, la experiencia de las organizaciones obreras que actuaron de manera *satelital* en torno al DEC muestran su deseo de influir en las políticas culturales del periodo, incluso si eso significaba ser parte de comisiones asesoras u órganos de fiscalización. ¿Cómo entender que las organizaciones obreras reunidas en torno a la CTCH, que apoyaron al naciente Frente Popular y se manifestaron críticas del gobierno de Arturo Alessandri, hayan decidido participar en los lineamientos culturales del mismo gobierno? ¿Fue solo aprovechamiento político? ¿Necesidad de luchar en todos los frentes? ¿Desdoblamiento entre la lucha política y la cultural? Es difícil ofrecer una respuesta categórica, para lo cual es necesario ofrecer mayor material documental y análisis más finos. Sin embargo, se puede formular la idea de que los debates en torno al tiempo libre, la recreación y la promoción cultural de los trabajadores, ofrecen posibilidades de complejizar los vínculos, actividades y líneas programáticas al interior del movimiento obrero.

¹²⁵ Este proceso de movilización popular o de masas durante la década de 1930, y bajo la ideología del desarrollo nacional-industrial, no fue algo propio de Chile, sino que se dio en naciones de distinto signo ideológico, como fue el caso de Alemania, la Unión Soviética, España y Estados Unidos. Solo a modo de ejemplo, véase William Domhoff & Michael Webber, *Class and Power in the New Deal*, Stanford-California, Stanford University Press, 2011; Alf Lüdtke, “Ouvriers, eigensinn et politique dans l’Allemagne du XX siècle”, in *Actes de la recherche en sciences sociales*, vol. 113, Paris, June 1996, pp. 91-101; José Babiano, *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*, Madrid, Consejo Económico y Social, 1998.

¹²⁶ Según expresión de Hernán Camarero, “El Partido Comunista argentino y sus políticas en favor de una cultura obrera en las décadas de 1920 y 1930”, en *Pacarina del Sur*, vol. 3, N° 11, abril-junio 2012, disponible en www.pacarinadelsur.com/home/amautas-y-horizontes/236-el-partido-comunista-argentino-y-sus-politicas-en-favor-de-una-cultura-obrera-en-las-décadas-de-1920-y-1930 [fecha de consulta: 10 de agosto del 2015]. Además, Víctor Piemonte, “La política cultural del Partido Comunista de la Argentina durante el tercer periodo y el problema de su autonomía respecto del Partido Comunista de la Unión Soviética”, en *Izquierdas*, N° 15, Santiago, abril 2013, pp. 1-33.

Por último, es necesario recordar que sin el esfuerzo de una clase media interesada en promover la expansión del Estado y colaborar en el desarrollo cultural de las clases trabajadoras hubiese sido más difícil implementar el marco institucional y normativo¹²⁷. En concreto, la burocracia social y cultural que se expandió en la década de 1930 estuvo disponible para un personal técnico con inclinaciones sociales y que pudiera servir de puente entre los obreros y la élite. Esta área fue proveída por abogados, visitadoras sociales, profesores, periodistas y escritores, imbuidos del espíritu de desarrollo nacional, integración social y elevación de la condición moral del pueblo.

¹²⁷ Sin duda que no pocos sectores apoyaron la expansión del Estado en la cultura como garantía de creación de empleos. Si bien no se han abordado en concreto las características de la burocracia cultural, existen algunas investigaciones que analizan la relación entre la expansión del Estado y la clase media, como la de Azun Candina, *Clase media, Estado y sacrificio. La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales en Chile contemporáneo (1943-1983)*, Santiago LOM Ediciones, 2013.